ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. . $0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 „ | Número atrasado. . 0.10 „
Por un año . . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 6 de Octubre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Num. 10·380

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy viérnes 6—Santos Bruno, fundador, y Fé...
Van 275 dias transcurridos, faltando 90 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 43 m. y se pone á las 6 h. ... m.
Luna nueva (3er. dia.)

EL SIGLO

Nuestros faros

Isla de Lobos y Banco Inglés

Suele asegurarse que si los faros establecidos en nuestra costa é islas adyacentes son numerosos, no son suficientes para las necesidades de la navegacion, á pesar de que representan para ésta una pesada gabela. No son suficientes, por la mala ubicacion de algunos de ellos y, en general, porque la potencia y apariencia de sus luces no está en relacion con el servicio que cada uno está llamado á prestar. Y esta deficiencia resalta más por la falta en todos ellos de señales para tiempos de niebla.

Amargas censuras estamos cansados de oir á los marinos que visitan nuestros puertos, por haber descuidado el valizamiento de los mas peligrosos escollos que existen en la entrada del Plata, pues se ha pospuesto la seguridad de las vidas y de los valiosos intereses que representa el comercio marítimo á los de una empresa para que solo da al Estado un beneficio anual de treinta mil pesos. Ha bastado el pretexto de que el contrato existente con los concesionarios de la matanza de anfibios impide la construccion de ciertas obras en las islas que aquellos frecuentan, para que no se resuelva la instalacion de un faro en la isla de Lobos, punto el mas importante para la recalada en el Rio de la Plata y el mas peligroso por la falta de una luz que indique su posicion en la oscuridad de las noches. Varias propuestas han sido presentadas al gobierno con el fin de establecerlo, pero siempre se ha sostenido la existencia del contrato con los loberos, á pesar de haberse demostrado por autoridades competentes que el faro en la citada isla podria instalarse en condiciones que no perjudicara á los arrendatarios, por mas que la experiencia demuestre que la luz atrae á los lobos en vez de ahuyentarlos. Pero nosotros creemos que aunque sea necesario rescindir el contrato con los loberos ó concederles una prórroga para la explotacion de la matanza de anfibios en la Coronilla y en Polonio, en compensacion de los perjuicios que haya de ocasionarles el faro en la isla de Lobos, éste debe ser construido sin mas dilaciones, pues así lo exigen altos intereses de humanidad y de la política marina.

La construccion de un faro en la isla de Lobos es una obra de civilizacion y humanidad que está llamado á ser el mas importante del Rio de la Plata, por su situacion en el punto indicado para la recalada durante la noche y por la potencia que deberá tener su luz fácilmente visible á veinte ó veinticinco millas (37 á 46 kilómetros), pues la isla tiene veintiseis metros de altura sobre el nivel del mar. Ese faro permitirá la recalada sin dificultad y alejará á los navegantes del peligroso Banco Inglés cuyo valizamiento es tambien muy deficiente, como lo demuestran los numerosos naufragios que en él ocurren.

Con el faro en la isla de Lobos se señalaría la entrada del Estuario y á ella dirigirian su proa los buques, en vez de alejarse como lo hacen actualmente por temor á la restinga de piedra de la isla despide hácia el Este hasta una distancia de mil quinientos metros.

Señalada eficientemente la boca del rio de la Plata, habria que pensar en hacer lo mismo con ese verdadero cementerio de buques llamado Banco Inglés, cuyo faro flotante con luz blanca de poca intensidad, debe ser sustituido por uno fijo de primer órden y de igual alcance que el que se establezca en la isla de Lobos, si bien con luz de distinto color para evitar confusiones fatales.

El ponton-faro del Banco Inglés, fondeado á 2 millas proximamente de su cabeza Norte, es insuficiente para indicar un escollo que tiene mas de 10 millas de extension hácia el Sur. Ese ponton cambia de lugar frecuentemente, especialmente durante los grandes temporales, exponiendo á los navegantes que confian demasiado en la exactitud de las cartas, á convencerse de su error con el inesperado encuentro del temible y ya inevitable escollo.

Hemos oido decir á algunos marinos que la mayor parte de los buques, se pierden por negligencia de sus pilotos, que no se preocupan de averiguar por medio de la sonda el agua que tienen debajo de la quilla.

Es cierto que en algunos parajes del rio de la Plata basta el conocimiento de la sonda y de la calidad del fondo para orientarse, pero para navegar de este modo es necesaria una gran práctica que no puede exijirse á marinos que frecuentan en sus largos viajes muchos mares, costas y puertos. De aquí que cada localidad tenga sus prácticos para pilotear los buques de ultramar.

Por otra parte, la sonda se presta á confusiones en algunos parajes de nuestro estuario. Recordamos que cuando naufragó la barca Si..., su capitan habia sondado veintinueve metros, fondo barro, hallándose veinte kilómetros al S. O. de Lobos, y pocos minutos antes de encallar en la parte S. E. de esta isla encontró iguales profundidad y calidad de fondo.

En las proximidades del Banco Inglés es todavía mas peligrosa la navegacion viniendo del Sur, pues las sondas son muy irregulares, encontrándose algunas veces muchos metros de diferencia en sondadas bien cercanas unas de otras.

Un buque que, partiendo al anochecer de las proximidades de Lobos, cayese un poco al Sur, y sin sondar, despues de haber navegado algunas millas, en fondo mis considerable que el que hay en los veriles del Banco Inglés; si no sonda de nuevo, se creerá á una distancia mayor de la que está en realidad; y continuando su derrota, encallará creyéndose todavía lejos del peligro. Por un hecho semejante es como pueden explicarse los muchos naufragios que ocurren en dicho Banco. Y al decir ésto, no hacemos mas que compartir la opinion de marinos distinguidísimos, cuya autoridad y alta competencia nadie puede poner en duda.

Para prevenir á los navegantes la proximidad de un escollo que de manera tan insidiosa acecha sus víctimas en la embocadura de nuestro gran estuario, bien se vé que es insuficiente un ponton-faro mal fondeado y expuesto á cambiar de posicion durante los malos tiempos. Las condiciones del fondo de arena y el trabajo contínuo de las corrientes van gastando poco á poco las cadenas que sirven de amarra al ponton, exponiéndolas á reventar con los fuertes temporales, como ya ha sucedido mas de una vez en que el ponton-faro del Banco Inglés ha amanecido en Maldonado.

Es indispensable la construccion de un faro fijo sobre aquel banco, y la posibilidad de realizar esa obra está suficientemente demostrada.

En el informe presentado en Enero de 1881 por el ingeniero señor Zanetti, referente á una propuesta elevada al gobierno con ese objeto, dice: «Mandé practicar los sondajes al Norte de la punta del Banco Inglés, y siguiendo una direccion N. 6° O. del meridiano magnético, en la interseccion de ésta con una visual dirijida al Cerro, á 30° O. encontré 1 m. 83 de agua y á doscientos metros mas al Norte la altura del agua alcanzaba ya á 4 m. 50, que quedó constante sobre cuatrocientos metros de distancia, medida siempre en la misma direccion N. 6° O.

«En cuanto al fondo del terreno es arena fina muy compacta, que á 3m60 de profundidad bajo del agua no permite entrar más la sonda de barrena. En cuanto á la sonda de cuchara, despues de muchas tentativas infructuosas con ella, tuvimos que renunciar á su uso; la arena fina interponiéndose entre la cuchara y el tubo imposibilitaba su manejo.

«A los 3 m. 60 la punta de la barrena se afilaba mas bien que entrar en la arena compacta, y no habia todavía traza de la roca, que indudablemente forma la base del banco.

«En resúmen, he podido constatar que en un espacio de 600 metros medidos de Sur á Norte se puede colocar un faro en cualquier punto, con seguridad de encontrar buen fondo y bastante agua para que los botes puedan atracar en todo tiempo.»

Recientemente se ha dispuesto que el Departamento Nacional de Ingenieros mande practicar nuevos estudios sobre el Banco Inglés, los que aún no han podido empezarse por hallarse los buques de la escuadrilla ocupados en otras comisiones.

Mientras no se resuelva la construccion de un faro fijo en el citado banco, prevista por la ley de 4 de Noviembre de 1870, es necesario mejorar el valizamiento de ese escollo, cambiando la posicion del actual ponton-faro á dos millas al N. E. de la cabeza Norte del banco y fondear otro ponton con luz roja cinco millas al S. E. del primero. Ambos pontones estarian dotados de señales para tiempos de niebla, perfectamente distintas entre sí.

De ese modo no podrian los buques aproximarse al Banco Inglés sin oir las señales ó ver la luz de uno ú otro ponton.

NOTAS DE FENIX

Vaya este recorte, que en parte se relaciona con nuestros intereses urbanos y con una gestion de actualidad:

«La municipalidad de la capital (dice un diario de Buenos Aires) no da curso á diversas propuestas para la construccion de tranvias eléctricos en el municipio, porque las compañías no se avienen á proveer por su cuenta el alumbrado público de las calles que recorrerán sus líneas, como lo pretende una ordenanza vigente.

«Las compañías alegan que no les es posible tomar á su cargo ese servicio, porque perderían dinero; pero la municipalidad entiende que desde que dispondrian de fuerza eléctrica para mover sus vehículos bien pueden dar de yapa la luz. El razonamiento no puede ser mas ingenuo; pero el hecho es que hasta ahora no ha bastado para resolver la dificultad, lo que prueba que no se funda en cálculos exactos. Lejos de eso, algunos proponentes han manifestado que se ven obligados á desistir de sus concesiones, y consta que uno de ellos ha dispuesto que desembarquen en Montevideo y se apliquen en esa ciudad materiales que están en viaje y que venían destinados á construcciones en nuestra capital.

«Es decir que, mientras se resuelva la cuestion del alumbrado, se paralizará la instalacion de nuevas líneas, deteniéndose con ello el desarrollo de las comunicaciones que tan poderosamente contribuyen al progreso de esta capital.»

Es esta, sin embargo, una cuestion que no puede ni debe resolverse con un criterio hostil á empresas de beneficio público, como son las de que se trata, por los capitales que importan, y por la valorizacion que dan á las grandes extensiones de tierra baldía que existen en las afueras del municipio.

Las compañías de tranvías son susceptibles de imposicion fiscal, y justo es que compensen el uso de las vias públicas que se les concede. Así lo hacen, concediendo un tanto por ciento de sus entradas y costeando parte de los afirmados. Hasta ahora no se les ha pedido más.»

⁂

Las regatas de la Copa de América, que se efectúan en Nueva York y que absorben la curiosidad universal, han dado motivo á un brillante triunfo de la telegrafía sin hilos aplicada á la comunicacion de noticias á los periódicos.

De seis en seis minutos el gran diario neoyorkino *The Herald* recibió noticias sobre las peripecias de la lucha marítima, y esos écos llegaron sucesivamente á conocimiento de *La Prensa* de Buenos Aires.

Marconi, el inventor del telégrafo sin hilos, ha operado por sí mismo en esta ocasion excepcional, trasmitiendo instantáneamente los pormenores de la regata,—vientos, maniobras, velámen, posicion respectiva, impresiones, velocidad,—y, en fin, todo cuanto diera idea exacta y sucesiva de la competencia que se desarrollaba en el mar.

⁂

Al general Roca, presidente de la República Argentina, intentan agarrarlo para la máquina infernal.

Algunos diarios chacotean con la nueva tentativa mortífera, mientras que otros toman la cosa en sério, como *El Tiempo*, que se expide en estos términos:

«La caja explosiva—El misterio policial—Nuestros informes—La policía, como en el caso de la bomba anterior colocada en la ventana del Presidente de la República, guarda completa reserva acerca de la caja infernal, que cuidadosamente oculta en un papel impermeable, figuraba anteayer entre la correspondencia del general Roca.

Las autoridades que investigan la procedencia de este peligroso presente griego, han llegado ya á la conclusion mas importante: la caja explosiva no procede del exterior, sinó del interior, y lo que es mas de Buenos Aires mismo.

El *quid* está ahora en averiguar si ha ido á la Oficina Central de Correos ó á alguna sucursal. Por el propio peso y forma de la máquina infernal, pues, no de otra cosa se trata, no ha podido ser introducida en los buzones vecinales, sino que forzosamente ha debido ser llevada en persona. El hilo pues, de toda esta misteriosa y criminal trama estaria en conocer el punto en que fué depositada por el delincuente.

Es cierto que éste habrá tomado todas las precauciones para escapar al castigo, pero, de todos modos, siempre suele quedar algun cabo suelto que lleva al descubrimiento de la verdad.

La policía hace, pues, activamente sus pesquisas en el correo y al efecto se han celebrado ya numerosas entrevistas y tomado declaraciones.

Aunque se guardan grandes reservas, parece que aún las mas completas sombras envuelven el asunto.

No se sabe como ha entrado la *máquina* en cuestion.

Segun nuestros informes, se trata de un verdadero atentado como el de la bomba de dias pasados, con la diferencia de que esta vez el procedimiento era mas peligroso y seguro.

En el caso de la bomba, ésta necesitaba para estallar que alguien encendiese la mecha, pero ahora á lo que se nos asegura, hubiese bastado abrir sin precaucion la caja para que la materia que contiene explotara.»

Tranquilícense nuestros lectores.

Segun *El Diario* la tal caja contenía aserrin.

Fénix.

EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Hace algunos dias dimos una informacion relacionada con manifestaciones hechas por el Presidente de la República á varios diputados, apropósito de algunas comunicaciones recibidas del extranjero, que existen en su poder, y que se refieren á la construccion del Puerto de Montevideo.

Nuestras noticias nos permiten adelantar que no están alejadas de esos propósitos casas constructoras de la importancia de Five Lille, Schneider y Hersent, sin perjuicio de algunas otras casas alemanas y de dos casas norteamericanas que hasta ahora no han determinado con claridad sus insinuaciones en el sentido de entrar á la licitacion de las obras del puerto de Montevideo, lo que hace suponer que se trata de simples intermediarios que, por otra parte, no serán aceptados por el P. E.

Las indicaciones, más serias y respetables que tiene en su poder el P. E. son las de casas francesas, que, como se sabe, disponen de más importantes elementos en construcciones portuarias.

Como se desprende de la Ley, la licitacion tiene que ser restringida ó mejor dicho, circunscripta á un número limitado de casas constructoras á las que el Gobierno tendrá que dirigirse, enviándole todos los antecedentes de estudios y de planos que se han confeccionado.

No es fácil, dada la práctica seguida en estos negociados, que aquellos se acepten sin beneficio de inventario; y no deba sorprender, por consiguiente, que las casas que se dispongan á formular propuestas, controlen los estudios por medio de ingenieros enviados expresamente al efecto.

Si del resultado de los informes que produzcan, reputa alguna de ellas ventajosa la operacion habrá llegado entonces el momento de que formule propuestas, puesto que no es posible esperar que las casas constructoras se ajusten á los términos de la Ley que en estos momentos sanciona el Cuerpo Legislativo.

Es casi seguro que se formularán exigencias más categóricas, con el propósito de aumentar las garantías que ofrece nuestro país, las que serán estudiadas por el Poder Ejecutivo y en caso de encontrarlas razonables las prestigiaría con su apoyo ante el Cuerpo Legislativo para poder dar término al contrato á que se aspira.

Nada de esto deba sorprendernos porque es el temperamento usual empleado en casos análogos.

No será de extrañar, así mismo, que si la obra del puerto la toman á su cargo empresas francesas, pueda terminarse mucho antes de los plazos calculados en los memorandums presentados, sin exigirse adelantos pecuniarios: como no sería de extrañar, tampoco, que el gobierno se viera en el caso de enviar á Europa un comisionado especial que tratara directamente con las casas constructoras, interesándolas en el llamado á licitacion que no puede hacerse, en este caso, por la vía ordinaria de la publicidad.

Los proyectos que se discuten actualmente no serán el punto final de este importante asunto: pero, serán la base efectiva en que reposen las negociaciones definitivas del problema capital.

Conviene, pues, que el C. L. no prolongue los debates de un asunto que ha interesado valiosos propósitos que desean ver adelantadas las probabilidades de manifestarse de una manera conveniente para los intereses del país.

EN LOS MINISTERIOS

Jefe Político de Minas

Llegó ayer el Jefe Político de Minas señor Rufino Larrosa, obedeciendo á llamado del Presidente de la República, según se decía en Palacio.

El señor Larrosa conferenció ayer con el Presidente de la República y estuvo con el señor Ferrando encargado del despacho de Gobierno, tratando de algunos asuntos de la jefatura de Minas, que se hallan en trámite.

Causas por contrabando

El fiscal de Hacienda elevó al ministerio de Hacienda copias legalizadas de las sentencias dictadas por el juez nacional doctor Francisco M. Castro, en las siguientes causas:

Sumario á Casiano Amilivia y otros por imputacion de contrabando; id á Cármelo Velardo y otros acusados de introducir en sus equipajes artículos sujetos al pago de derechos aduaneros; y en el que se instruyó por haberse hallado en la casa de Agustín Tabares cantidad de tabaco en envases con la direccion de don Abuero Abascal.

En todas esas causas, las sentencias declaran caídos en comiso los artículos apresados, mandando entregar su importe á los que descubrieron los contrabandos, previo pago de los derechos correspondientes.

Oficina de Marcas y Señales

En la próxima semana,—despues de haber terminado el estudio parcial de varios antecedentes y la apreciacion comparativa de leyes y disposiciones pertinentes—se reunirá en el salon de sesiones del Departamento N de Ingenieros la comision revisora de leyes de Marcas de Fábrica y de Comercio.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, se procederá en primer término, á la lectura de la extensa nota en que la Cámara Nacional de Comercio consigna las observaciones que le ha sugerido la lectura del proyecto de la oficina del ramo, observaciones que serán estudiadas por cada uno de los miembros de la comision, para poder utilizar ó rechazar las enmiendas propuestas.

Por otra parte, el ingeniero señor Calcagno, vocal de la Comision, está terminando un importante trabajo relacionado con marcas y señales, en el cual se determinan radicales innovaciones en el procedimiento actualmente en vigencia, de manera que se facilita la inscripcion de ellas en condiciones ventajosas para el interesado y la oficina.

Y, para cerrar esta informacion adelantamos que el doctor Piaggio ha anotado algunos detalles de la legislacion actual en cuanto á patentes industriales que deben ser modificadas con el objeto de que el proyecto que ha formulado la oficina tenga aplicacion oportuna dentro de nuestras necesidades y de nuestro ambiente comercial é industrial.

Zonas departamentales

La Junta Económico de Cerro Largo ha contestado el telegrama-circular del ministerio de Fomento, de fecha 18 del pasado, que se refiere á las zonas departamentales y aforo de las tierras, á los efectos de la Contribucion Inmobiliaria.

Manifiesta la Junta que no le es posible precisar los verdaderos límites á las zonas en que ha subdivido el Departamento, no obstante el estudio y consideraciones á que han sido sometidas por distintas veces, en razon de las dificultades que esas subdivisiones ofrecen.

En cuanto al precio medio de los campos es tambien imposible fijarlo, por cuanto no se efectúan operaciones de campos que puedan servir de base real, salvo las transacciones en detalle, que se efectuan entre co-herederos, ó que por razon de ensanche practican los linderos.

Manifiesta tambien la Junta, que no llegan hasta ese Departamento los capitales que afluyen á otros puntos de la República, para emprender transacciones de campos de alguna consideracion, que pudieran dar base para estimar, aunque fuese aproximadamente el precio por hectáre, que la corporacion, por las causas expuestas, no se atreve á formular.

Rocha

La Junta E. Administrativa despues de haber oido la opinion de personas competentes, ha llegado á convencerse de que no es posible dividir en zonas el departamento.

Puede decirse—manifiesta esa corporacion—que se encuentran campos de primera clase, mientras otros son inferiores: unos fértiles y de excelentes pasturas, y otros que se componen de cuchillas pedragosas ó serranías ó que se encuentran anegados, gran parte del año, ó cubiertos por arenas.

No podria hacerse una division en zonas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria, sin hacer una subdivision mucho mayor, y esta sería imperfecta, pues no sería equitativa sin avaluar cada propiedad, ó bien pequeños grupos separados de propiedades.

Manifiesta, pues, la Junta de Rocha que al esbozar algunas zonas no pretende que ellas sean uniformes, ni que puedan servir de base para una avaluacion equitativa sobre la cual haya de cobrarse la Contribucion Inmobiliaria.

Esas indicaciones son.
Primera seccion—$ 5 50 y 4 50 la hectarea.
Segunda seccion—$ 5 50 la hectarea.
Tercera seccion—$ 3 50 la hectarea.
Cuarta seccion—Predomina el terreno llamado superior, sobre todo la parte sud hasta las orillas de los médanos. La Junta no ha enviado el aforo de esta seccion.

Los pagos á las clases pasivas

No podia haber inaugurado el Monte de Piedad con mas éxito sus operaciones de adelanto de sueldos á las personas que figuran en las listas de las clases pasivas.

Ha podido notarse que en los dias designados para el pago del presupuesto de Agosto próximo pasado el local donde se efectua la entrega de los haberes hallábase casi desierto, cuando en los meses anteriores, en seguida de conocerse los avisos, una verdadera avalancha invadía las oficinas pagadoras, hasta el punto de que para conseguir sitio y obtener el pago, eran necesario horas de espera á los interesados.

Se explica sencillamente el caso por el hecho de haberse apresurado casi en su totalidad las personas de las clases pasivas, á obtener el adelanto de sus sueldos, mediante el descuento de 1 1/4 por ciento.

Las listas pasivas que forman un total de mas de 130000 pesos han sido descontadas con escasas excepciones, prefiriendo los interesados la enagenacion del sueldo á percibir antes que una espera prolongada.

Por concepto de descuento de sueldos, va á tener como se vé, el Monte de Piedad una entrada mensual segura importantísima.

—La Junta de Treinta y Tres se ha dirigido al Gobierno haciéndole saber que ha conferido poder al Monte de Piedad para percibir mensualmente sus presupuestos desde el mes de Agosto próximo pasado en adelante.

Por asuntos de servicio

Ha llegado de Trinidad, el jefe político del departamento de Flores, señor Héctor Bosch del Marco.

Viene por asuntos de servicio, habiendo visitado ayer al Presidente de la República y al encargado del despacho de la cartera de Gobierno, señor Ferrando.

Declaracion de guerra

Segun versiones recogidas ayer en Palacio ha sido oficialmente comunicada ayer al Gobierno la noticia de haberse declarado la guerra entre Inglaterra y la República del Transvaal.

Giro á Lóndres

Se ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de haberse girado ayer á los agentes financieros del Gobierno en Lóndres señores Glyn, Mill Currie y Ca. la suma de 223 000 $ para el servicio de la Consolidada; cuya suma proviene de la recaudacion del 4½ o en la 2.ª quincena de Setiembre pasado.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion Inmobiliaria

Debiendo tratarse en breve en el seno de la Cámara, el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña, y habiendo distintas opiniones respecto á la cantidad que del excedente de la renta ha de emplearse en la compostura de caminos, ha surjido la idea entre varios diputados, de invitar á los demás colegas, para una reunion que se efectuará el lúnes próximo en las antesalas de la Cámara, á fin de aunar opiniones sobre el particular.

Entre los invitantes figuran los diputados: Pereda, Palomeque, Moreno, Buenafama, Haedo Suarez, Martinez (D.).

Comision de Legislacion

Hoy se reunirá esta comision de la Cámara de Diputados; con el fin de ocuparse del proyecto sobre enagenacion de sueldos. Asistirá uno de los autores del referido proyecto, el doctor Juan Pedro Castro.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El crimen del Abra—Publicamos á continuacion la sentencia dictada por el doctor Montaño en la causa seguida á Antonio Pascal, Santiago Mozo, Juan Manuel Ramos y Juan Santos por imputacion de asaltamiento, robo y asesinato de los hermanos Francisco y Andrés Gabito y del carrero Cirilo Gonzalez.

Montevideo Octubre 5 de 1899.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Antonio Pascal, Juan Manuel Ramos, Juan Santos, Paulino Pascal, Manuel Hernandez, Ciriaco Santos y Santiago Mozo por imputacion de asaltamiento, asesinato y robo.

Atento á las resultancias del veredicto anterior;

Considerando; que el jurado declara probado que Santiago Mozo, Juan Manuel Ramos y Juan Santos son los autores del asaltamiento de la casa de los hermanos Francisco y Andrés Gabito, del asesinato brutal de éstos como así mismo del carrero Cirilo Gonzalez y del robo efectuado en el mismo establecimiento despues de ultimadas las víctimas;

Considerando: que el jurado reconoce en favor de los encausados Mozo y Ramos la circunstancia atenuante de haber protegido la vida de la viuda de don Francisco Gabito como así mismo haber confesado espontaneamente el delito cometido;

Considerando: que en consecuencia no corresponde la pena de muerte para estos dos procesados lo mismo que para Juan Santos segun se establece en la última proposicion del veredicto citado, por cuanto la atenuacion reconocida en favor de los reos permite rebajar á la pena inmediata de la solicitada por el Ministerio Público;

Considerando: que en cuanto á Antonio Pascal el jurado declara no probado el delito que se le imputa de ser el mayor de los delincuentes que perpetraron el delito;

Considerando: que en cuanto á Paulino Pascal el Ministerio Público solicita su absolucion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Código Penal;

Considerando: lo dispuesto por el artículo 320, Núm. 4, 75, 18 y Núm. 9 y 11 del Código Penal; Fallo: condenando á Juan Manuel Ramos, Juan Santos y Santiago Mozo á la pena de treinta años de penitenciaria los dos primeros, y á la de veintiocho años de la misma pena al tercero, debiendo todos sufrir reclusion celular, individual y contínua por el término de seis meses, siendo de cargo de los penados las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal; compúteseles el tiempo de prision sufrida en forma legal.

Y en cuanto á Antonio Pascal sobreséese en esta causa á su respecto, poniéndosele en completa libertad ejecutoriada que sea esta sentencia. Publíquese.—*Andrés Montaño.*

Por muerte de Francisco Ferrandi—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado L. del Crimen de 2.° turno la causa seguida á Antonio De Felippo acusado de la muerte de Francisco Ferrandi.

Componen el jurado como titulares los señores Pascual Sienra, Lafor Gallardo, Andrés Rosellò y Alfredo Rivera Mausé y como suplentes los señores Pedro Dalier, Angel Demicheli; Luis Spalla y Juan C. Valdez.

La causa del parricida Chanes—El Juzgado del Crimen de segundo turno pasará hoy á conocimiento del doctor Vargas defensor del parricida Manuel Chanes el expediente relacionado con la causa de su defendido.

En el presente mes se señalará la audiencia para la vista de esta causa.

Juez con licencia—El doctor don Wenceslao Regules, juez de lo civil de segundo turno, ha sido encargado por el superior tribunal de justicia del despacho del juzgado de tercer turno, en virtud de licencia concedida al doctor Capella y Pons.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy viernes 6 de Octubre á la una p. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Leon Algaré por muerte de Francisco Perez, siendo jurados los siguientes señores: Luis H. Baldriz Alvaro Martinez, Ventura G. Gomensoro, Domingo Reppetto, Juan Rivero, Joaquin F. Rodriguez, Juan Iturbune, Lorenzo A. Larghero, Eduardo Pereira Pintos, Victor García Varela, Manuel Jauriquiberry, Felipe Céspedes y Otero, Eduardo P. Olaondo, Francisco Casaravilla, Miguel Rozés y Rafael Cánepa Franco.

Causa por homicidio—Ante el tribunal de Apelaciones de 2.o turno se verá hoy en juicio público la causa seguida á Francisco Berrutti por imputacion de homicidio.

El hecho se produjo hace ya mas de un año en los Cerrillos, departamento de Canelones, en las siguientes circunstancias, segun referencias de un respetable vecino de las cercanías.

Pocos dias antes habia llegado á la casa de Berrutti un individuo sospechoso, que permaneció allí algun tiempo hasta que la familia lo despidió por desconfiar de él.

A raiz de este suceso, se encontraban durmiendo Berrutti y su familia, cuando sintieron ruido en el patio. Salió Francisco armado de una escopeta y por tres veces dió la voz de alto á un bulto que divisó en la oscuridad, caminando en direccion á la casa. A la tercera vez el individuo contestó con una interjeccion insultante, y entónces Berrutti hizo fuego, derribándole muerto.

La víctima resultó ser un pacífico vecino de los alrededores que volvia ébrio á su casa y á quien su mala suerte impulsó á entrar en el patio de su inconsciente matador con el cual le ligaban excelentes relaciones.

Berrutti fué preso y conducido á esta capital y en primera instancia el fiscal pidió 7 años de prision, condenándosele á 5 años, en virtud segun creemos, de sus buenos antecedentes.

Componen el jurado en la audiencia de hoy los señores:

Titulares: José E. Ponce de Leon, Lorenzo Catalina, Victor Penino, doctor Jorge E. Sienra, Cirilo S. Balparda, Nicolás Chápores, Antonio D. Lussich y doctor Ramon Lopez Lomba.

Suplentes: Eugenio L. Lauz, Pelayo A. de Peña, Miguel Errandonea, Eduardo Ijés, Telésforo Herran, Antonio L. Garcia, Mauro L. Rereyra, Bernardo A. Garcia.

EL MINISTERIO

Nuestros datos—obtenidos en fuentes fidedignas—nos permiten afirmar que se adelanta en estos momentos, la formacion del ministerio sobre la base de un ciudadano que ocupa una alta posicion en una institucion bancaria, para ministro de Gobierno; y de un diputado miembro de la Comision de Hacienda y que se ha revelado como inteligente sostenedor de los proyectos de Puerto, para ministro de Fomento.

La aceptacion del primer candidato es cosa resuelta: en cuanto al segundo, hoy contestará la consulta que le fué hecha por el presidente de la República, por intermedio de un senador por uno de los departamento del Norte y que es pariente cercano del candidato.

En cuanto al ministerio de Hacienda, nuestras noticias nos autorizan á adelantar que no hay todavía candidato.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 45 diputados, se declaró abierta la sesion á las cuatro. Apruébase el acta de la anterior, y no habiendo asuntos de que dar cuenta, se pasa á la órden del dia.

Sancion del proyecto de Puerto

Entráse á la discusion de los tres artículos finales propuestos por el señor Pereda, al proyecto relativo á la construccion del puerto en la bahía de Montevideo. Ellos se referian, los dos primeros á exoneracion de todo impuesto al contratista; y el último al nombramiento de árbitros en los casos que surjan disidencias entre el Poder Ejecutivo y aquél.

Se produjo un breve debate entre el autor de los artículos, y los diputados Serrato y Martinez (M. C.) que los combaten; resolviéndose finalmente rechazarlos, dejando el proyecto con los artículos ya aprobados. Vótase el artículo final, de órden y el señor presidente declara sancionados los proyectos para la construccion del puerto.

Palabras de los doctores Sienra y Palomeque

Señor Sienra Carranza—Me parece, señor presidente, que la ley que acaba de sancionar la Cámara de Diputados no es del carácter de cualquiera de las resoluciones de naturaleza normal que vienen dia á dia á la consideracion del Cuerpo Legislativo.

Me parece, señor presidente, que se trata de una ley excepcional, de uno de estos asuntos que muy de tiempo en tiempo pueden llegar á ser objeto de las deliberaciones parlamentarias.

Se ha hecho notar en otras sesiones que en realidad, mas que de una cuestion del dia, se trataba de una cuestion de todo el porvenir, y de una aspiracion de las mas ardientes que han tenido las generaciones del pasado.

Yo me he sorprendido—y—debo decirlo esto sin querer ofender en nada los sentimientos patrióticos de los pocos dignos Diputados que han hecho objeciones al pensamiento fundamental de esta ley,—me he sorprendido de que esas objeciones hubieran aparecido al tratarse este asunto en la Cámara.

Creia que unánimemente esta Cámara, reflejando lo que tambien considero unánime sentimiento del país, hubiera prestado su aprobacion al pensamiento fundamental de este proyecto. No me habia ocurrido que la cuestion del interés de mejoramiento de la vialidad pública en el país, fuera consideracion que diera motivo para objeciones acerca de este pensamiento fundamental.

Yo recordaba, señor Presidente que el primer pensador, el mas eminente pensador de las generaciones orientales, que ha sido sin duda el doctor Carlos M. Ramirez, trataba con el mayor calor, en las épocas mas calamitosas la cuestion del Puerto de Montevideo como la mayor aspiracion de la República,—y recuerdo tambien que en cierta ocasion con motivo de una excursion á la campaña, habia vuelto de ella con el ánimo apesadumbrado, precisamente por las manifestaciones, por los síntomas, por los signos de retrocesos, de atraso que habia encontrado en la situacion de los caminos de la República,—y habia venido á escribir unos artículos que mas ó menos se titulaban «Campaña en favor de los caminos de la República», campaña que hizo ardorosamente en las columnas de *La Razon* en aquellos mismos momentos. Y esos son los anhelos persistentes y armónicos, esas, las dos aspiraciones primordiales que están unidas en el ánimo de la gran generalidad de los ciudadanos de este país; porque si bien es cierto que el P. E., tiena trabajo actualmente por su parte en el sentido de mejoramiento de la vialidad pública, yo he pensado algunas veces que acaso no hay un solo cerebro, de uno solo de los ciudadanos que se sientan en los escaños de esta Cámara que no tenga tan bien, sino un proyecto hecho, el sentimiento de la necesidad de que se realicen las obras del mejoramiento de la vialidad pública.

Por eso digo, señor presidente, que de ninguna manera he podido comprender que se separasen ni se pusiesen en antagonismo estas dos grandes necesidades, estas dos grandes aspiraciones de la República.

Y ahora, señor presidente, ya que tenemos por fin llegado el momento de la sancion completa de esta ley, que si es cierto que ha de volver en algun caso por alguno de sus detalles, á la consideracion de esta cámara, no vendrá ya en el carácter de un problema que ha de resolverse legislativamente, yo digo que no debemos levantar esta sesion como se levantan todas las sesiones ordinarias de la cámara.

Yo, por mi parte, señor presidente, me pongo de pié.... (Así lo efectúa).... y saludo este pensamiento, y saludo no la obra de cualquier dia de los trabajos legislativos el éxito de uno de nuestros cotidianos esfuerzos, sino esta aspiracion de tres generaciones de la República, que acaba de pasar por este recinto en marcha triunfal hacia las mas fecundas realidades del porvenir de nuestra patria!

Varios señores representantes—¡Muy bien!

Señor Palomeque—Despues de las elocuentes frases del doctor Sienra Carranza, tócame á mí, como aludido adversario en esas palabras sobre vialidad...

Señor Sienra Carranza—No ha habido una alusion, sino salvedad.

Señor Palomeque—...poner el pié sobre el camino y pedir á la Cámara que se levante para saludar al futuro Puerto de Montevideo!

(Se ponen de pié todos los señores representantes).

—Prolongados aplausos en la barra.

Se levantó la sesion, siendo las 5 y 10 p. m.

Noticias Generales

Prision de «Punta Fina»

Dábamos ayer la noticia de haber sido puesto en libertad el célebre asesino de la familia Ortiz, Ramon Morales, en virtud de auto del juez de Santa Ana, basado en haber sido denegada por la cancillería brasilera la extradicion del criminal.

No suponíamos que una circunstancia casual, con pocas horas de diferencia, iba á poner en manos de nuestras autoridades al feroz asesino, corrigiendo la negativa diplomática.

Ayer de mañana recibimos el siguiente despacho en que se nos comunicaba lacónicamente el suceso por un respetable vecino de Rivera.

Rivera, Octubre 5/99.—A El Siglo—Circunstancia providencial ha hecho caer Punta Fina manos policías de aquí. Encuéntrase cárcel, seguro. Mañana saldrá para esa.—N. N.—

El Presidente recibió muy temprano un despacho del jefe político de Rivera, dándole noticias detalladas del suceso.

He aquí ahora el que dirigió el señor Marquez al ministro de Gobierno y que ha sido dado á la prensa:

Rivera, Octubre 5 de 1899.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Anoche siendo las 8 y 1/2, el comisario que recorria el pueblo sintió dos tiros sobre la línea costado Este de la poblacion y encaminándose hácia aquel punto para enterarse de lo que ocurria, acompañado de un sargento, sintió á pocos momentos el tropel de un ginete que marchaba en direccion á ellos.

Con el intento de saber quien era, le dió el alto y el individuo trató de huir, siendo detenido despues de haber hecho breve resistencia.

Creyendo se tratara de un ladron fué conducido á la comisaría, en donde fué interrogado, manifestando llamarse José Gonzalez y diciendo que se le habia escapado de la soga el caballo y regresaba para Santa Ana en donde tenia residencia. A eso de las 10 p. m. el vecino Manuel Paisano dió cuenta al guardia civil de faccion Domingo dos Santos que le habian robado un caballo mala cara, que tenia á soga frente á su casa, resultando ser el mismo caballo que montaba el individuo detenido momentos antes.

Identificado el individuo resultó ser Ramon Morales (a) Punta Fina autor de la muerte de la familia Ortiz, quien será remitido mañana por tren á esa bajo custodia.

Felicito á V. E. porque la Providencia haya deparado la oportunidad de poner en manos de la justicia el célebre criminal.

Saludo á V. E.—*Abelardo Marquez.*

Ingenieros en comision

Parte del personal del Departamento N. de Ingenieros está actualmente desempeñando distintas comisiones, según se desprende de informaciones que ha solicitado el P. E. con el objeto de darse cuenta del plan general de vialidad que tiene á estudio en estos momentos y que está preparando para enviarlo al Cuerpo Legislativo.

En las inspecciones de Ferro Carriles al Norte y al Sur del Rio Negro se encuentran actualmente los ingenieros García Zúñiga, Bonasso y Arturo V. Rodriguez.

En estudios en la estacion Central del Ferrocarril C. del Uruguay, está el ingeniero señor Antonio Sureda.

En trabajos de vialidad y obras públicas en Cerro-Largo se halla el ingeniero Delfino.

En vialidad en el departamento de Canelones está el ingeniero señor Magnon.

En trabajos de obras públicas en los departamentos de San José y Flores, se encuentran los arquitectos Maini y Sanguinetti.

En los ferrocarriles del Oeste se hallan los ingenieros Storm y Guerra y en el tren de dragado del Uruguay y trabajos de canalizacion de Almiron, los ingenieros Benavides y Plottier.

El correo en Trinidad

La Direccion G. de Correos ha recibido de la sucursal en Trinidad, una nota en la cual se le comunica que el edificio destinado á Correos, Oficina Receptora de Rentas y Telégrafo Nacional, está próximo á ser terminado y convendría que, antes de destinarlo al servicio público, se hiciera abrir una puerta que diera acceso á la reparticion del telégrafo.

Conjuntamente, con esa nota viene una vista fotográfica del edificio, cuya arquitectura y proporciones señala, sin duda, un positivo progreso en las instalaciones de las oficinas nacionales.

Todos esos antecedentes serán elevados al ministerio de Fomento á los efectos de la inspeccion que se solicita y de la reforma que se señala.

Tiro y Gimnasio

Como hace algunos dias lo anunciamos, hoy á las 8 1/2 de la noche se inaugura oficialmente la nueva sala de esgrima en el Tiro y Gimnasio Montevideano.

Hemos hecho ya la descripcion de lo que es esa sala y del progreso que representa para la esgrima nacional. Excusamos por consiguiente repetirla. La juventud tiene allí una buena base para fortalecerse físicamente y aprender el manejo de las armas blancas caballerescas, cuyo conocimiento hacen tantas veces necesario las circunstancias de la vida. Y encuentra allí un maestro tan diestro como sencillo, tan constante en la enseñanza como buen compañero de sus alumnos, el maestro Rivas, encariñado con aquella institucion á la que hace muchos años ha vinculado su nombre. Como encuentra á dos pasos, en la sala vecina, entre los potros, trapecios y paralelas donde se desarrolla la fuerza muscular y se combate el raquitismo de las generaciones decadentes, al profesor de gimnasia, Bernardo Larralde, otro veterano del Tiro y Gimnasio apesar de sus treinta y tantos años, y mas que veterano personificacion material de la institucion á la que consagra todas sus horas y en la que representa varios y laboriosos papeles.

Con elementos como esos, competentes y dedicadísimos, es inexplicable que el Tiro y Gimnasio no haya seguido siendo como en sus primeros tiempos, un centro popular de educacion para la juventud de Montevideo y que ésta no haya ido en masa á buscar en su gimnasio y en su sala de esgrima el desarrollo físico que necesita para contrabalancear el excesivo gasto de cerebro de nuestra raza *fin de siècle*, y hacer número para poder abordar reformas como la del tiro al blanco de fusil de guerra tan importantes, tan necesario para la educacion del ciudadano.

Pero si la juventud ha olvidado durante algunos años el camino del Tiro, siempre está en tiempo de reparar ese olvido, y tiene el deber de hacerlo. Allí encuentra una base hecha, una institucion arraigada, con largos y buenos servicios prestados al país. Allí puede siquiera confraternizar y abrir un paréntesis á las luchas partidistas y á las disensiones intestinas para no pensar sino en dar á la patria ciudadanos fuertes y ágiles, que mejoren las condiciones físicas de su raza y puedan servirla como buenos soldados en la hora de los peligros nacionales.

Arrastrados por la importancia que reconocemos en una institucion como el Tiro y Gimnasio, hemos ido á dar muy lejos del tema motivo de este suelto. Volviendo á él, nos limitaremos á decir que para la fiesta que se celebrará hoy en aquella institucion han sido invitados especialmente todos los tiradores de sable y florete de Montevideo, incluso los de los cuerpos de la guarnicion; que los asaltos prometen estar llenos de interés; que los alumnos más aventajados de la seccion de Gimnasia harán algunos ejercicios; y, en resúmen, que la fiesta será notable en su género y contribuirá á demostrar la verdad de la tésis que hemos sostenido en los anteriores párrafos y que desarrollaremos con mas amplitud en adelante: que la juventud de Montevideo tiene el deber de enrolarse en las filas del Tiro y Gimnasio, por interés propio y por amor á su país

La peste bubónica

El Consejo N. de Higiene recibió ayer un telegrama dando cuenta de haberse producido algunos casos sospechosos de peste bubónica, en Posadas, capital del territorio de las Misiones en la República Argentina.

El despacho es muy lacónico y no agrega mayores datos al respecto.

—

En vez de enviar á la Asuncion del Paraguay á un comisionado *ad-hoc*, segun se creyó en un principio, parece que el Consejo N de Higiene ha preferido pedir el material bacteriológico necesario para que el Instituto Experimental dirigido por el señor Felipe Solari pueda efectuar los proyectados estudios sobre la epidemia aparecida en aquel país.

Se supone que dicho pedido ha sido formulado por el Ministerio del ramo, á nuestro cónsul residente en la Asuncion, quien tendrá que obtener el material indicado ya sea de la comision enviada por el Departamento Argentino de Higiene, ya de los médicos paraguayos ó extranjeros establecidos en la misma Asuncion.

Por nuestra parte, atento á la divergencia de opiniones reinantes allá acerca de la verdadera naturaleza de la epidemia, hubiéramos preferido que se recabara el material bacteriológico directamente, por medio de un comisionado especial.

El Rectorado

Comisionados por un grupo de miembros de la Sala de Doctores, los doctores Scoseria y Arrizabalaga, se apersonaron al doctor Pablo De María con el objeto de informarle de que el grupo de que eran representantes abrigaba el propósito de incluir su candidatura en la terna que ha de elegirse para el Rectorado.

Necesitaban en consecuencia informarse de si se hallaría dispuesto á aceptar el cargo en caso de ser designado por el Ejecutivo cuando le sea elevada la terna á éste.

El doctor De María, que en la eleccion no habia querido aceptar trabajos á favor de su candidatura, respondió esta vez que aceptaria siempre que se llenasen estas dos condiciones que deseaba establecer: Lo que su candidatura no levantase resistencias entre los estudiantes; y 2a que se incluyese en la terna al doctor Claudio Williman, que habia procedido en la eleccion anterior en la misma forma que él.

Los mismos comisionados se entrevistaron con el doctor Williman, informándole de su mision y de la conferencia con el doctor De María—y pidiéndole su consentimiento para incluirlo en la terna y trabajar en su favor.

El doctor Williman contestó á su vez que no tenia ningun inconveniente en aceptar los trabajos que se le ofrecían.

De todo esto dióse noticia circunstanciada en la numerosa reunion que se efectuó anoche en el Ateneo, acordándose en consecuencia sostener la terna, que se componía de los señores doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Pablo De María y Claudio Williman.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De 1 solar con edificio situado en el barrio del Retiro, con frente á la calle Nicaragua. Area superficial, 302 met., 92 dc., 83 cents. Precio, $ 250. Escribano, Miguel Furriol.

De 1 finca, situada en la calle Canelones entre Yí y Yaguaron. Area superficial, 138 mt., 29 dc., 90 cents. Precio, $ 3.000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De una finca ubicada en la manzana núm. 1175 de la novísima ciudad con frente á calle vecinal. Area superficial 178 metros, 21 decímetros. Precio $ 1025. Escribano, Ignacio Bergara.

De una finca ubicada en la manzana núm. 108 de la ciudad nueva, con frente á la calle Ejido. Area, 6 metros, 412 milímetros de frente por 10 metros, 737 milímetros de fondo. Precio $ 2.100. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un solar situado en el Arroyo Seco con frente á la calle General Fraga. Area superficial, 486 metros. Precio $ 550. Escribano, Isaias Ximenez.

De un terreno con mejoras situado en los Campos Elíseos, con frente á la calle pública. Area, 12 metros, 885 milímetros de frente por 9 metros, 878 milímetros de fondo. Precio $ 350. Escribano, Eduardo Ijes.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotó ayer $ 700 al 9 o|o anual.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

CONFLICTOS DEL TRANSVAAL

DESMENTIDO DE LA RUPTURA DE HOSTILIDADES

ESPERANZAS DE PAZ

SIGUEN LOS ENVIOS DE FUERZAS

VARIAS VERSIONES

Lóndres, 5—«The Times» dice en su segunda edicion de hoy en un editorial sobre la cuestion del Transvaal, que la situacion es crítica todavía, pero que ya ha pasado el primer momento.

Esta es la opinion general en los círculos mejor informados.

Desde esta tarde se nota que la ansiedad en los círculos oficiales es menor que en los últimos dias y que esta mañana, sin embargo, los preparativos de guerra continuaron con la misma actividad incesante y los vapores fletados por el Ministerio de guerra se reunen en Southampton y otras puertos.

—

Lóndres, 5—Mr. Bennet Burleigh, corresponsal enviado por «The Daily Telegraph» á Sud Africa, especialmente para que le dé cuenta de las operaciones de guerra, telegrafió ayer á medio dia á su diario desde el campamento de los boers donde se encuentra desde la semana pasada, que éstos ocuparían anoche el paso de la Ingeneck.

Añadia Mr. Burleigh que numerosos cafres armados acompañaban á los boers; y tambien anunciaba que los ingleses abandonaban Newcastle y se concentraban en Dundee.

Esta última parte de la noticia venía con pormenores tales como el anuncio de que el general Symmons, comandante general de las tropas del Natal, se preparaba á evacuar en un plazo de 24 horas Newcastle y todas las otras poblaciones hasta Glenevon.

Pero una noticia oficial destruye completamente tal afirmacion del corresponsal del «Daily Telegraph».

El gobierno ha anunciado esta noche que las tropas británicas continuarán en Newcastle, posicion que se piensa abandonar.

—

Lóndres, 5—Otras noticias llegadas de Sud-Africa son las siguientes:

El gobierno de Pretoria ha hecho publicar una órden del dia en la cual se impide formalmente á las tropas de la República Sud-Africana de violar el territorio británico.

Corre con insistencia el rumor de que el señor W. Schreiner, presidente del consejo de ministros y secretario de la colonia del Cabo, acompañado por un otro de los miembros de dicho gabinete debe salir muy en breve de Cape Town para Pretoria en mision oficiosa con el objeto de celebrar una entrevista con el presidente Kruger en favor del mantenimiento de la paz.

Desde Durban (Natal) anúnciase que una brigada de infantería ha llegado hoy en Ladysmith y que ésta es considerada como capaz de rechazar cualquiera ataque de la parte de los boers.

—

Lóndres, 5—El «War Office» ha recibido anuncio oficial de que el Gobierno del Estado Libre de Orange ha llamado á las reservas de voluntarios al servicio de campaña, con la órden de presentarse inmediatamente en los cuarteles y campamentos.

Una proclama del presidente Steijn, declara que los súbditos británicos que quieran permanecer en el país y juren fidelidad al Estado Libre de Orange, serán enviados á defender la frontera por el lado del territorio de los basutos.

—

Lóndres, 5—Los corresponsales de la prensa de esta ciudad en Sud-Africa dicen en sus telegramas de hoy que el general Joubert tiene confianza absoluta en la capacidad de las fuerzas de su mando para defender las alturas de la frontera contra las tropas inglesas cualquiera que sea su número en caso de ataque.

—

Lóndres, 5—Los últimos telegramas llegados esta mañana de la Colonia del Cabo, dicen que en Capetown se ha reunido anoche un consejo de guerra para examinar la situacion actual y se reconoció á unanimidad que las fuerzas británicas en campaña podian ser consideradas como suficientes para rechazar cualquier ataque de los boers.

Los partidarios de la paz continúan sus esfuerzos en pró de ésta.

El general Joubert, comandante en jefe de las fuerzas boers, ha prohibido á sus soldados de pasar la frontera hasta nueva órden.

—

Lóndres, 5—Comunican de Johannesburg que el presidente Kruger ha acordado explotar las minas de toda la república en provecho del estado tan pronto como se declare la guerra.

—

Paris, 5—«Le Gaulois» criticando hoy la conducta observada por el gobierno británico en Sud Africa, dice que el secretario de colonias Chamberlain inspirador de la política de presion sobre los boers es el fundador inconsciente de los Estados Unidos de Sud Africa, pues todos los pueblos sud africanos inclusive las colonias británicas se coaligarán en un futuro no remoto para rechazar la autoridad de gobiernos extraños.

—

Lóndres, 5—El secretario de colonias, honorable Joseph Chamberlain, ha contestado hoy en una extensa carta á la que le dirigieron en dias pasados 53 miembros del parlamento de los Países Bajos, para pedirle equidad en las negociaciones con el gobierno del Transvaal.

Mr. Chamberlain explica en su carta con detenimiento los fundamentos de la actitud del gobierno británico.

—

Lóndres, 5—El sábado dispondrá el Gobierno por decreto especial la movilizacion de todas las reservas del reino unido.

Esta medida responde al plan de envío de 40 mil hombres á Sud-Africa en una sola expedicion, en el caso de que se declare la guerra.

Hoy se ha despedido de la reina Victoria el general sir Redvers Henry Buller comandante en jefe de las tropas británicas en el Africa del Sur.

El general Buller saldrá para Capetown dentro de pocos dias.

—

Lóndres, 5—El gobierno ha recibido esta noche telegramas de Durban (Natal) en los que se anuncia que han llegado á ese puerto otros transportes con tropas las cuales han desembarcado hoy mismo.

LA COPA DE AMERICA

REALIZACION DE LA SEGUNDA REGATA

VENTAJA DEL COLUMBIA

AUMENTAN LAS APUESTAS EN SU FAVOR

Lóndres, 5—Efectuóse hoy la segunda regata de la «Copa de América» con éxito idéntico al de la anterior.

Durante las primeras horas de la mañana el tiempo amenazaba borrasca, empero el cielo despejóse poco á poco hasta que empezando la regata á la que asistia la misma cantidad de vapores y escursionistas que en la anterior la mar era tranquila y el viento tenia tan solo una velocidad de siete millas por hora.

El Shamrock cruzó la línea de arranque á las 11.5, arrancando el Columbia diez segundos despues.

El primero de esos yates favorecidos por la escasez de viento ganó rapidamente espacio, pero el Columbia aprovechando las rachitas que de vez en cuando soplaban, pudo darle alcance manteniendo desde ese momento siempre la ventaja conseguida.

La neblina que crecia por momentos impedía á la masa de los excursionistas cuyos vapores tenian órden de quedar una milla á trás de los dos yates, ver las maniobras que ejecutaban los dos adversarios mientras su presencia anunciaba que el viento hubiera seguido disminuyendo.

En efecto, cerca del medio dia el viento cayó por completo espirando el tiempo de la regata sin que ninguno de los dos competidores llegara á la meta.

El Columbia, empero, tenia una ventaja de 1/4 de milla.

—

Lóndres, 5—Ha aumentado aquí el interés general para las regatas de la Copa de América; mucho antes de que el «Daily Mail» publicará en transparente colocado en el balcon de la redaccion las noticias relativas á las regatas, á que se les trasmitian á cada minuto, una multitud inmensa estacionada en el embankment á orillas del Támesis, esperaba noticias.

Los últimos telegramas publicados por el «Daily Mail» han disminuido la confianza en el Shamrock, á pesar de que la ventaja obtenida en la regata de hoy por el Columbia, no representa una superioridad de condiciones sobre el campeon inglés.

—

Nueva York, 5—Se han suspendido los certificados de autorizacion para navegar á varios capitanes de vapores, quienes durante la regata del mártes desobedecieron las disposiciones del reglamento de las regatas y que por aproximarse demasiado al Columbia hicieron que éste perdiera el viento.

—

Nueva York, 5—La impresion producida por la regata de hoy, si bien no definitiva es muy favorable al yate norte-americano y las apuestas en favor de éste aumentan.

Con todo que se considere el Shamrock uno de los mejores yates que se hayan construido, las buenas calidades del Columbia se han afirmado en la hora de navegacion de hoy.

Hay quien asegura que en la regata del martes en que el Shamrock hizo muy buena figura este yate fuese gobernado por Mr. Parker capitan del Meteor el yate del emperador Guillermo, el que bajo un nombre supuesto prestó su concurso al campeon inglés.

Francia

ANUNCIO DE ARRESTO DE ANTIDREYFUSISTAS

BEAUREPAIRE, ROGET Y OTROS

Paris, 5—«L'Intransigeant» anuncia que se ha ordenado el arresto de Mr. Quesnay de Beaurepaire, el ex-presidente de la Cámara de la Corte de Casacion, uno de los jefes del antidreyfusismo; del general Roget, comandante de una brigada que está de guarnicion en Amiens y del ex juez Grosjean destituido de la judicatura que desempeñaba en Versalles por la parte activa que tomó en la publicacion de documentos secretos relativos al asunto Dreyfus.

Además—agrega el diario de Rochefort—se ha ordenado el registro de los domicilios del diputado Cavaignac, ex-ministro de guerra y de la condesa de Martel ó sea la escritora «Gyp», directora de la «Vie parisienne».

Asociacion religiosa considerada ilegal

Paris, 5—El gobierno ha prohibido que se consagrase el edificio fabricado en Chateauroux por los padres trapistas, por considerar esta congregacion como una asociacion ilegal.

Supresion de una embajada

Paris, 5—La comision parlamentaria del presupuesto ha aprobado en su reunion de hoy por 13 votos contra 5 la supresion de la embajada cerca del Vaticano.

Los viajes de Mouravieff

Paris, 5—Toda la prensa comenta el viaje del conde de Mouravieff á San Sebastian no dudando de que se trata de un acuerdo político.

Telegramas de Biarritz dicen que el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia llegó hoy á allí, de vuelta de su viaje á San Sebastian.

El diplomático ruso no recibió hasta ahora ninguno de los reporters que fueron á visitarle con objeto de obtener datos sobre el verdadero motivo de su entrevista con la reina regente de España.

Estátua de Bourbaki

Paris, 5—Comunican de Pau que se han terminado los preparativos para la inauguracion de una estatua al general Bourbaki, llegando numerosas personas con el objeto de asistir á la ceremonia.

Los conspiradores

Paris, 5—Hoy corrió con insistencia en los círculos del senado que el señor Berenger, presidente de la comision investigadora sobre el asunto del complot, que deberá juzgar la alta corte de justicia, ha firmado nuevas órdenes de arrestos.

Hasta ahora los nombres de las personas designadas como complicadas en el asunto y que deben ser arrestadas de un momento á otro, no pueden ser conocidos.

Próxima convocacion de las camaras

Paris, 5—Anúnciase que las cámaras serán convocadas para el 3 del próximo mes de Noviembre.

El actor Bargy

Paris, 5—Mr. Leon Bargy ha renunciado á formar parte de la compañía de la «Comedie Française».

Se cree que esta resolucion del artista responda al proyecto de formar una nueva compañía de la que sería el director.

El teniente Mercier procesado

Paris, 5—«El Petit Bleu» anuncia que el teniente Mercier promotor del incidente con la Gran Bretaña en Africa Occidental será sometido á una corte marcial bajo la inculpacion de abuso de autoridad é imprudencia.

La prensa repite la acusacion de que el teniente Mercier, hijo del general del mismo apellido, habiendo apresado en el territorio británico del Africa Accidental, un changador negro que se habia fugado para sustraerse á las sevicias de que se le hacía víctima en lugar que entregar el cautivo al gobernador británico que lo reclamaba lo mandó fusilar.

El gobernador inglés se ha dirigido al gobierno británico produciéndose en consecuencia un incidente diplomático.

NEGOCIACIONES PARA TERMINAR LA HUELGA

INTERVENCION OFICIAL

Paris, 5—Telegrafian del Creusot que á consecuencia de las órdenes recibidas del gobierno por el prefecto, éste acometerá de nuevo al señor Schneider, propietario de los establecimientos metalúrgicos de esta ciudad, otras proposiciones para solucionar la actual huelga.

—

Paris, 5—Anúnciase que el señor Shneider, propietario de los establecimientos metalúrgicos del Creusot, cuyos obreros están en huelga general, vendrá mañana á esta capital con objeto de celebrar una conferencia con el señor Waldeck, jefe del ministerio, á fin de cambiar ideas sobre la cuestion de arbitraje para solucionar la actual crisis.

Acerca de la huelga de los obreros del Creusot, los diarios de la tarde anuncian que el señor Waldeck Rousseau ha aceptado la idea de someter el asunto á un arbitrage y que el señor Shneider, director de los talleres ha tambien aceptado ese modo de solucionar la crisis actual.

Norte-América

ENVIO DE OTRA ESCUADRA Á FILIPINAS

INDICACIONES DE DEWEY

Washington, 5—La Secretaría de Marina ha ordenado la partida inmediata para Filipinas de los cruceros Brooklyn, New Orleans, Nashville, Albany y Badger.

El envío de esta escuadra á Filipinas ha sido indicado al gobierno por el almirante Dewey, como el medio mas eficaz para impedir los desembarques de armas y municiones que con destino á los insurrectos á menudo se realizan en el archipiélago.

Viaje de Mackinley á Chicago

Washington, 5—El presidente Mackinley se dispone á partir para Chicago con objeto de asistir á la ceremonia de poner la primera piedra del gran edificio federal en aquella ciudad.

Quejas contra Otis

Washington, 5—Algunos diarios reproducen las quejas contra el general Otis, fundándose en las declaraciones atribuidas al almirante Dewey acerca de la guerra en Filipinas hechas al presidente Mackinley, segun las cuales el estado de guerra ha sido producido y mantenido por la torpeza del gobierno ejercido por el general Otis en Luzon.

Extrañó tambien que Dewey ensalzase las calidades de los filipinos y la capacidad militar y política de que dan pruebas.

Inglaterra

Biblioteca recordando á Gladstone

Lóndres, 6—Hoy en el castillo de Hawarden el duque de Wistminster ha colocado la primera piedra de la biblioteca que la nacion inglesa erige en memoria de Gladstone.

A la ceremonia asistió una concurrencia numerosa entre la cual hallábanse los mas caracterizados miembros del partido liberal.

Documentos favorables á Dreyfus

Lóndres, 6—«El Daily Mail» de hoy viérnes dice poder asegurar que dentro de dos meses á mas tardar el gobierno aleman entregará al gobierno francés documentos de naturaleza tal que éste último se encontrará obligado á anular la última sentencia pronunciada contra el capitan Dreyfus.

Agentes de policía sobornados

Lóndres, 6—Avisan de Mánchester que ayer publicóse en todos los cuarteles de policía una órden del dia amonestando al personal y haciéndole un severo llamamiento al exacto desempeño de sus deberes.

Obedece tal órden al hecho de haber sido informada la municipalidad de que los fabricantes y expendedores de cerveza sobornaban á oficiales y agentes de policía con el fin de no quedar obligados á los reglamentos á que sus casas deben uniformarse, siendo por tal motivo destituidos de su cargo el jefe de la policía y varios inspectores mas.

Suiza

Seguro forzoso contra enfermedades

Berna, 5—Ha sido aprobada en el congreso federal la ley de aseguracion forzosa, por cuyas disposiciones todo ciudadano mayor de edad está en la obligacion de asegurarse contra las enfermedades y los accidentes.

Esta ley comenzará á regir con fecha del primero de Enero de 1903.

España

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

CORTESIA DE MOURAVIEF

Madrid, 5 Informan de San Sebastian que el primer ministro señor Silvela ha confirmado otra vez su anterior declaracion de que la visita del ministro de R. E. de Rusia conde Mouravief no se relaciona con los rumores que han circulado sobre una alianza continental sino que el diplomático ruso en su visita á su magestad la reina regente ha tenido por único objeto cumplir un acto de cortesía para la augusta señora.

—

Madrid, 5—El conde de Mouravief, saliendo para Biarritz, prometió al señor Silvela volver á España antes de regresar á Rusia.

Alocucion del general Azcárraga

Madrid, 5—En la sesion celebrada hoy por la comision suprema de guerra el general Azcárraga, ministro de la guerra, hizo una brillante y patriótica alocucion en que expresó la confianza de que el patriotismo general de los españoles bastará para levantar á la patria caída por las últimas derrotas.

Acercamiento internacional

Madrid, 5—Los diarios de hoy no obstante el desmentido hecho por el jefe del gabinete acerca de los fines políticos de la visita á España del ministro de Relaciones Exteriores ruso, conde de Mouravieff, reconocen que obedecen á un acercamiento motivado por los sucesos internacionales de actualidad.

Lo mismo cree todo el público.

Italia

CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DE CRISPI

UN BANQUETE

BRINDIS ENSALZANDO LA MONARQUIA

MANIFESTACIONES GARIBALDINAS

Palermo, 5—En el teatro Vittorio Emanuele cuya platea estaba transformada en espléndida sala, realizóse el banquete ofrecido por el comité presidido por el duque Della Verdura al honorable Crispi.

Asistieron á la comida 200 personas, siendo éstas miembros del comité de los festejos senadores, diputados y otros caracterizados personajes de Sicilia.

Al destaparse el champagne el duque Della Verdura pronunció un caluroso brindis recordando los méritos patrióticos de Crispi, al que éste contestó con otro brindis en que excluyendo por completo la política bebió á la salud de la monarquía símbolo de la union de los italianos.

En la tarde verificóse tambien la comida ofrecida por el comité á 400 pobres de esta ciudad.

Esta noche la ciudad está profusamente iluminada y bandas de música tocan en todos los paseos públicos.

—

Roma, 5—En los círculos políticos se comenta el hecho de que el príncipe heredero Victor Manuel, el presidente del Consejo General Pelloux y el ministro de Relaciones Exteriores marques Visconti Venosta no hayan enviado sus felicitaciones al honorable Crispi en la ocasion de su 80.° cumpleaños.

Pero, la importancia que han revestido las manifestaciones de simpatía hacia el ex-primer ministro ponen nuevamente sobre el tapete la cuestion del retorno de Crispi al frente del gobierno.

En los círculos de la corte se abrigan esperanzas de que esto se verifique dentro de breve tiempo.

—

Roma, 5—En varias ciudades del Norte de la península se ha intentado ayer y hoy efectuar manifestaciones de protesta contra los festejos tributados á Crispi por la poblacion de Palermo, habiendo la policía intervenido oportunamente y disuelto los manifestantes.

En Génova los republicanos han escogido el pretexto de un homenaje á Garibaldi para manifestarse contra Crispi y con este objeto el hijo del general garibaldino Nino Bixio acompañado por un numeroso grupo de demócratas dirigióse al monumento á Garibaldi sobre el cual quiso depositar una corona.

El comisario de policía que presenciaba el hecho se lo impidió siendo desacatado por el hijo de Bixio y por sus compañeros.

La policía intervino entonces con toda energía, arrestando á doce de los manifestantes entre los cuales el señor Bixio, quien ha resultado tambien levemente herido.

Síntomas de crísis ministerial

Roma, 5—En los círculos parlamentarios se prevée siempre mas próxima la renuncia del general Pelloux de la presidencia del consejo de ministros.

Los escasos partidarios del actual primer ministro reducidos á dirigirse por iniciativa personal, disminuyen dia por dia y se sabe que el marques Visconti Venosta y los honorables Carmine y Prinetti trabajan activamente para asegurar la presidencia del gabinete al honorable Sonnino apenas el general Pelloux abandone el poder.

—

Roma, 5—Telegrafian de Milan que el presidente del consejo general Pelloux y los diputados Sonnino y Prinetti han celebrado hoy una larga conferencia.

En los círculos políticos se cree que el objeto de la conferencia haya sido el de tomar una resolucion acerca de la oportunidad de disolver la cámara.

Brasil

El gobernador de Bahía—Decreto anulado—Fragata alemana

Rio Janeiro, 5—Regresó á Bahía el gobernador de aquel Estado doctor Luis Vianna, despues de pasar una temporada aquí.

—Anulóse hoy el decreto que destituia al ministro residente en el Paraguay, doctor Itubere da Cunha.

—Llegó la fragata escuela Moltke

Los residentes alemanes preparan grandes fiestas á los alumnos.

De la Argentina

NOTICIAS DE LA PESTE EN LA ASUNCION

POLITICA CATAMARQUEÑA

INCONVENIENTES EN LOS FLETES PARA GANADOS

Un célebre empresario

Buenos Aires, 5—Según comunicaciones aquí recibidas, de ayer á hoy ocurrieron en la Asuncion del Paraguay dos casos de peste, fatales, y dos sospechosos.

El doctor Malbran telegrafía al Departamento de Higiene que dada la irregularidad con que desarrollase la peste no es posible augurar nada, pero que por lo que pudiera ocurrir está listo.

Agrega que el presidente Acebal ha aceptado, agradeciendo todos los ofrecimientos hechos por nuestro Departamento para combatir la peste é indica los elementos que desde luego pueden enviarse á la Asuncion. Esos elementos están ya prontos aquí.

—Los comisionados nacionales que fueron á Catamarca parece no han logrado decidir al gobierno de aquella provincia á celebrar un arreglo con la oposicion que ponga término al estado anormal de la provincia.

Los comisionados así que terminen su investigacion que será pronto, regresarán para informar al Senado sobre aquella situacion

—Mañana la comision de hacienda de la cámara de diputados presentará á ésta su despacho sobre los proyectos financieros que solo ha modificado levemente

—Los agentes marítimos de ésta recibieron telegramas de Lóndres anunciándoles que el comité central de la compañía de vapores ha dispuesto imponer á los armadores la condicion de no tomar en sus buques fletes para ganados argentinos mientras tengan que sujetarse al reglamento vigente en esta República para la exportacion de animales.

En caso de no someterse á esa condicion, dice el comité que ni buque ni carga serán asegurados.

—El ya aquí célebre empresario yankee Carlos Bright en vista de las dilaciones que ponía la Municipalidad para adoquinar la calle Córdoba por donde pasa el tranvía eléctrico de que aquel es constructor, háse presentado al intendente ofreciendo construir el pavimento en la extension de 22 cuadras, pagándoselo la Municipalidad «cuando quiera y pueda».

Los proyectos financieros

TRASLACION DE LOS RESTOS DE J. L. BUSTAMANTE

ADHESIONES PARA UN CLUB HIPICO

Buenos Aires, 5—Fué larga la reunion de los miembros de la comision de hacienda de la cámara con asistencia del ministro Rosa y del presidente del Banco Hipotecario. Discutiéronse los proyectos financieros.

Probablemente hoy mismo ó mañana quedarán despachados y el lunes podrán ser discutidos por la cámara.

—Esta mañana llegaron de esa en el Eolo los restos de don José Luis Bustamante, uno de los hombres de mas figuracion en la larga época de la independencia y organizacion nacional de la Argentina.

Fueron llevados á la iglesia San Juan, donde rezóse una misa y de allí condujóselos á la Recoleta, y luego se les inhumó en el panteon de la familia.

El acto fué realizado por sus deudos sin ruido.

—Anoche circuló el rumor de que habíase ofrecido la cartera de Agricultura al doctor Antonio Bermejo Este desmintiólo hoy.

—Causó impresion aquí la noticia sobre la comandita tenebrosa descubierta en esa, sirviéndose de las compañías de seguros.

—El número 9019 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy.

—Proyéctanse en San Juan importantes obras de defensa contra las inundaciones.

Serán sacadas á licitacion.

—Seiscientas adhesiones reunió hasta ayer la comision provisoria que tomó á su cargo la direccion de los trabajos para llevar á buen término la idea de la formacion del Club Hípico.

—El Banco de Lóndres y Brasil sigue prosperando.

Distribuyó hoy un dividendo provisorio de diez por ciento al año.

Chile

TRABAJOS CONTRA EL GOBIERNO ECUATORIANO

RELACIONES CON EL PERÚ

Santiago, 5—Algunos diarios han denunciado que varios ciudadanos ecuatorianos que se hallan en [illegible] preparan un plan revolucionario contra el actual gobierno del Ecuador, habiendo ya adquirido armas y otros elementos con ese objeto. [illegible]

—Para Noviembre próximo dicen vendrá á esta capital el ex-vicepresidente del Perú Guillermo Billinghurst.

Dásele á ese viaje alto significado por lo que respecta á las cuestiones pendientes entre este y aquel país.

[illegible]

Comerciales

Lóndres, 5—En la reunion celebrada hoy por el Directorio del Banco de Inglaterra, se resolvió no elevar el descuento á 5 por ciento.

Lóndres, 5—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 5 1/8 % anual.

Lóndres, 5—El Lending Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 90.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 72.

Lóndres, 5—Del vapor Pampa, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganados en pie, han sido desembarcados hoy en Depford 412 novillos y 1.036 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos libras 20.10 chelines por cabeza.

Carneros libras 1.3 chelines por cabeza.

Durante la travesía murieron 2 carneros.

En la semana han sido ofrecidos [illegible] novillos y 1.036 carneros, siendo de procedencia argentina 412 novillos y 1.036 carneros.

[illegible]

Lóndres, 5—El trigo se cotiza á 27 chelines, 6 peniques, el lino á 35 chelines y el maíz á 16 chelines 3 peniques.

Amberes, 5—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5.22 1/2 francos para Noviembre y 6 para Marzo.

Amberes, 5—El trigo se cotiza á 15 1/2 francos, el lino á [illegible] y el maíz á [illegible].

Santiago de Chile, 5—El cambio bancario quedó hoy en esta plaza á 15 3/8.

Rio, 5—El oro á 17 5/8 por ciento.

Buenos Aires, 5—El mercado de trigos ha estado flojo [illegible]

[illegible] vacas, de 25 á 50, terneros, de 10 á 20.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 236.40.
Idem, fin de mes, 236.50.
Cédulas O Nacionales, al contado, 83.30.
Consolidada Interna 1891, para el 6, 85.50.
Empréstito Popular 1883, al contado, 75.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 43 5/8.
» Francia, 5.11 1/2.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.13 1/2 á 5.11.

Salen Paris y Eolo.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.50 y cerró á 236.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236.30 y cerró á 236.40.

ULTIMA HORA

Paris, 5—Segun *L'Intransigeant* á Quesnay de Beaurepaire, al general Roget, y al ex-juez Grosjean, así como el diputado Cavaignac y la condesa Martel, se les acusa de participacion en el complot contra la República, conspiracion que ese diario dice solo ha existido en la imaginacion del gobierno.

El general Roget es el mismo que incitado por Deroulede el dia de las exequias del presidente Felix Faure, para sublevarse con sus tropas se negó á escucharle y lo arrestó.

La noticia de «L' Intransigent parece tener algun fundamento pues en las antesalas del Senado se decia esta tarde que el senador Baranger presidente de la comision que instruye el sumario previo del proceso de la alta corte había expedido varios mandamientos de prision.

Madrid, 5 El capitan general de Madrid, general Gimenez Castellanos ha presentado su renuncia del cargo, la que fué inmediatamente aceptada. Anúnciase que en reemplazo del general Gimenez Castellanos, el gobierno haya designado el general Ciriza.

Paris, 5—El exjuez Grosjean ha telegrafiado esta noche desde Spa donde se encuentra en vacaciones, que mañana estará en esta capital para que se le arreste si ha dado motivo para ello.

Niega haberse recibido nunca carta ni visita de Cavaignac ó de Beaurepaire.

Lóndres, 6—«El Standard» anuncia hoy viérnes que la expedicion que prepara el general Buller para Sud Africa, tardará tres meses.

Irán en ella 2.000 marinos.

El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en Capetown, en el que desmintiendo los rumores de una confabulacion anti-británica en la colonia del Cabo dice el corresponsal que los afrikanders de esa colonia son mas leales de lo que se cree.

El «Daily News» dice que está en aptitudes de asegurar que Francia y España considerarán como un acto inamistoso de la Gran Bretaña la ocupacion por esta potencia de la bahía de Delagoa.

Paris, 5—El ministro de guerra, general De Galliffet, no ha aceptado la renuncia que el capitan Faverges, del ejército territorial, hizo de su grado, en señal de protesta del indulto de Dreyfus.

En vez de aceptarle la renuncia el ministro, suspendió de su empleo y grado al capitan Faverges por un año.

Madrid, 5—En los círculos parlamentarios se anuncia que las cortes se abrirán el 30 de este mes.

Madrid, 5—El regreso de la Corte de San Sebastian está anunciado para antes de los mediados del corriente mes.

Madrid, 5—Ha llegado aquí esta tarde el ex-primer ministro señor Práxedes Sagasta.

Ganadería y Agricultura

Tabaco nacional—En el Salto muchos agricultores cosechan y elaboran tabaco en hoja y en cuerda, de la variedad llamada de Rio Grande.

En San Eugenio don Agustin Carvalho Pereira acaba de cosechar mil kilos de tabaco en cuerda, que ha sido remitido á Montevideo.

El maíz—Buenos Aires, Octubre 5.—El ministro de Hacienda prepara un arsenal de datos para defender los debatidos proyectos financieros en la cámara de diputados, ya que por circunstancias excepcionales, según dice, no lo hizo ante el senado.

Figuran entre ellos guarismos que le ha proporcionado el departamento de agricultura acerca de la presunta cosecha de maíz, los cuales vamos á adelantar sin comentarios.

Expone el referido departamento que el número de hectáreas cultivadas en toda la república es de 1.000.210, calculándose el rendimiento en 2.200 kilos por hectárea, ó sea una produccion total de 2.352.000 toneladas del cereal.

Si bien no hay seguridad respecto á la exactitud de estos datos, menos puede haberla, agrega el memorandum, respecto á la cantidad cosechada, pues ateniéndose á las comunicaciones de los corresponsales de la direccion de agricultura y ganadería, ha quedado mucho maíz en los rastrojos sin cosechar.

El costo de produccion varía de un lugar á otro, siendo muchas las circunstancias que concurren á modificarlo; pero las minuciosas investigaciones practicadas permiten presentar cifras que se aproximan á la verdad.

Sobre la base de los cálculos hechos resultaría que las 2.352.000 toneladas de maíz vendidas al precio medio de $ 2.25 los 100 kilos, importarían 52.920.000, mientras que el costo de la produccion llegaría á 62.798.500, resultando así una pérdida de 9.878.410.

Nada de absoluto hay en estas cifras, repite el departamento de agricultura, porque se ha vendido maíz de primera clase á 2.80 y otros inferiores á 1.60 habiéndose vendido tambien algunos en buenas condiciones á 0.80 los 100 kilos en las chacras.

El caraguatá—Ese textil que da tan excelente material para la fabricacion de papel, como para la cordelería y varias clases de tejidos, va á ser explotado en alta escala en el Paraguay.

El Banco Agrícola de Asuncion ha concedido un préstamo á una sociedad industrial que se propone introducir máquinas para desfibrar la planta.

El caraguatá es un textil muy bueno que puede servir para una infinidad de trabajos: cuerda, arpillera y tejidos mas finos, pues da filamentos bastante tenues. En la provincia de Corrientes y en los dos Chacos crece expontáneamente y se encuentra allí con regular abundancia.

Tambien se encuentra en este país.

Curacion de la sarna en las ovejas—(Continuacion).

PREVENCIONES CONTRA LOS PREPARADOS DE CAL Y AZUFRE

Hay actualmente gran prevencion contra los baños de azufre y cal (por cierto justificada en parte) emanando principalmente de los agentes de específicos patentados y de los hiladores de lanas.—Es, pues, bueno considerar los puntos en que se basa esta prevencion.

Se asegura en primer lugar, con frecuencia, que la cal y el azufre no curan la sarna. Este argumento obedece al interés de los propietarios de específicos, pero está basado en la absoluta ignorancia ó desnaturalizando los hechos. La experiencia en Australia, en el Sud de Africa, como en este país, ha demostrado fuera de toda duda, que los baños de azufre y cal, cuando se combinan en proporciones convenientes, debidamente preparados y debidamente usados, son los mejores extirpadores de la sarna conocidos.

Los casos de malos resultados se deben á métodos inconvenientes de preparacion y uso.

Algunos sostienen que producen el envenenamiento de la sangre. Pero los casos de muerte, sucesivos al uso de la cal y el azufre, han sido infinitamente reducidos, en comparacion con el número de ovejas bañadas en esta solucion, y comparado con la mortandad habida despues del uso de muchos específicos. Los informes obtenidos acerca de tales accidentes, no han demostrado que la muerte sea debido á ningun baño de cal y azufre debidamente preparado y usado. Si la fórmula de 100 libras de azufre, 150 libras de cal y 100 galones de agua ha muerto algunos animales, no es por cierto este un argumento contra la fórmula de 33 libras de azufre, 11 libras de cal y 100 galones de agua, lo único que prueba es que la anterior fórmula es demasiado fuerte; si alguna otra conclusion pudiera sacarse de este hecho, sería la que nos obligaría á rechazar muchos de los mas valiosos remedios porque han sido usados en dósis exajeradas.

El argumento que se hace con frecuencia contra la cal y el azufre, de que las ovejas cortadas por la tijera, mueren si se les baña inmediatamente despues de la esquila, en un baño que ha quedado depositado por varios dias, puede ser aplicado á cualquier otra preparacion, y demuestra simplemente que es mas seguro usar un baño recien hecho y dejar pasar algun tiempo despues de la esquila antes de bañar las ovejas. Es muy probable que los casos llamados envenenamientos de la sangre y cortes de tijera, sean debidos á la infeccion por bacterios existentes en baños viejos conteniendo materias pútridas. Se dice tambien que algunos casos de muerte han ocurrido por haber preparado el baño en recipientes de cobre.

En un experimento hecho por esta oficina 5 cc. de líquido claro de cal y azufre (fórmula número 6) fué inyectada debajo de la piel de una oveja, sin producir ningun efecto perjudicial.

La objecion mayor que se hace al uso de la cal y el azufre es que perjudica la lana. Esta objecion la hacen algunos fabricantes de géneros de lana y recibe el eco cada dia creciente con mayor énfasis por los fabricantes de específicos, mientras despues de extensos experimentos con baños preparados convenientemente los perjuicios que se dice ocasionar á la lana han sido severa y continuamente negados por el Departamento de Agricultura de Cape Colony.

Se cree que hay alguna razon en la queja cuando el baño de cal y azufre es usado de una manera indebida; si el baño de cal y azufre bien preparado pudiera ocasionar algun daño á la lana de una manera apreciable, nos abstendríamos de aconsejar su uso en determinados casos; por otra parte, los perjuicios si existieran, serían ampliamente compensados por los beneficios producidos. Analicemos, pues estos perjuicios y sus causas.

La época aparente para bañar las ovejas es poco despues de la esquila, cuando la lana es muy corta; cualquier daño que se ocasione en este momento es de muy escasa importancia y la poca cal que queda en la lana producirá seguramente insignificante perjuicio.

Al vellon completo la cal y el azufre ocasionará mayor perjuicio. En Australia el deterioro fué computado por los compradores de lana en un 17 %, aunque en Cape Colony el Departamento de Agricultura sostiene que si la solucion es bien preparada y se usa solo el líquido claro, echando fuera el sedimento, la fórmula oficial de cal y azufre no causará ningun daño á la lana larga. En nuestros experimentos hemos encontrado algunas muestras de lana dañadas por el baño y en otras no hemos notado efectos apreciables.

No debe olvidarse que otras circunstancias, como ser las variaciones en la alimentacion, el pastoreo en terrenos alcalinos, mala salud por cualquier causa, pueden hacer la lana quebradiza, lo que pudiera equivocarse como efectos de la cal y el azufre.

En el empleo de la cal y el azufre se debe tener cuidado en dejar á la solucion tiempo suficiente para asentarse, debiendo usarse solo el líquido claro, separando completamente el sedimento. En algunas de las pruebas que hemos hecho con muestras de lana, hemos encontrado que el baño con sedimento había producido serios efectos, mientras no se notaban éstos en las muestras correspondientes al líquido claro.

La experiencia ha demostrado ampliamente que el baño de cal y azufre, debidamente preparado y debidamente usado, es uno de los mas baratos y mas eficaces destructores de la sarna, pero su uso debe concretarse á las majadas en que consta la existencia de la sarna y en ovejas esquiladas, con excepcion de los casos muy severos y en ovejas sin esquilar. Sólo debe ser usado cuando puede ser hervido y asentado debidamente. El uso del baño de azufre y cal en majadas que no se sabe si tienen sarna, y especialmente en ovejas con vellon entero, no puede ser recomendado; en esos casos el tabaco ó el azufre y tabaco es menos peligroso y tan seguro.—(*Continuará*)

VII Congreso Internacional de Medicina Veterinaria en Baden-Baden CONCLUSIONES—Biarritz, Setiembre, 4 de 1899.—Señor don Lucio Rodriguez Diez—Director del Departamento de Ganadería y Agricultura—Montevideo.—Muy estimado amigo:—Guiado por el deseo de dar á conocer á mis compatriotas lo que puedo aprender y ver en esta estadía en Europa, fuí al congreso de Baden-Baden, en el que tuve el honor de representar á la *Comision de Veterinarios permanente de propaganda de Zaragoza* y al importante periódico *Gaceta de Medicina Veterinaria* de Madrid.

Fué en Hamburgo que tuvo lugar el primer Congreso Veterinario Internacional en 1863. Su objeto era llegar por medio de un conjunto de medidas estudiadas, observadas y controladas, á combatir con ventajas las enfermedades contagiosas é infecciosas de los animales domésticos, cuyas afecciones se propagaban de un extremo á otro de la Europa, con tanta mayor facilidad, cuanto que las transacciones se hacían más frecuentes y más extendidas con la explotacion de nuevas vias férreas.

Dos años despues, en 1865, se convocó el segundo Congreso Veterinario en Viena. En él se trató como en el primero de la *peste bovina*, que acababa de ser oficialmente reconocida en Inglaterra. Este congreso examinó la utilidad y la urgencia de «desinfectar» todos los wagones de ferrocarril habiendo servido al transporte del ganado.

El tercer Congreso tuvo lugar en Zurich en 1867. Aquí tambien se trató de la *peste bovina* y de otra enfermedad mas oculta, más lenta en sus manifestaciones, pero cuya gravedad no escapó á nadie: la *pleuropneumonia*. En este Congreso fué que los Veterinarios abordaron por primera vez puntos que les tocaban más de cerca, tales como la *Enseñanza profesional* y la *Organizacion del servicio veterinario* en cada país.

Cierto número de proposiciones adoptadas en Zurich, se pusieron en práctica en algunos países, para mayor bien de la profesion y de la agricultura.

El cuarto Congreso tuvo lugar en Bruselas en 1883. La *pleuropneumonia* fué la que ocupó más la atencion del Congreso, recayendo las discusiones particulares sobre el diagnóstico diferencial, la sintomología y los medios de combatir por inoculacion preventiva y la matanza.

En el quinto Congreso celebrado en Paris en 1889 se trató tambien de la «pleuropneumonia» contagiosa.

El sexto Congreso se efectuó en Berna en 1895 y se volvió á tratar de la «pleuropneumonia» y de la «policía sanitaria.»

Por último, el séptimo Congreso tuvo lugar en Baden Baden en Agosto de 1899 en el que el número de congresales alcanzó á 920, cifra que sobrepujó de mucho á la de los anteriores congresos. En este número figuraban representantes de todos los países de Europa, de «Marruecos» del «Japon», del «Transvaal» y de «Venezuela».

El dia 6 de Agosto se reunió la sesion A, que tenia por objeto la «Discusion acerca de las medidas preventivas contra la propagacion de las enfermedades epizoóticas por el tráfico internacional de animales domésticos» bajo la presidencia del Consejero privado del gobierno doctor Köhler, de Berlin, con objeto de discutir las conclusiones que deberán adoptarse.

Los ponentes fueron los señores Hutyra, de Búdapest; «Leblanc», de Paris; «Bändle» de Saint Gall; «Cope», de Londres; «Lothes», de Colonia, y «Arndt» de Oppeln.

Se expuso y aprobó la conclusion siguiente:

1.º El VII Congreso internacional de Medicina de Veterinaria de Baden Baden es de opinion: que una lucha contra las epizootias es útil y conveniente, tanto en el interés particular de los Estados, como en el de la economía agrícola y que debe llevarse á cabo por medio del empleo uniforme de medidas que respondan á los adelantos más modernos de la ciencia y al fin de la Veterinaria, á la organizacion de un servicio de avisos sobre las epizootias y á reglamentacion del tráfico del ganado.

2.º Pero no creo que actualmente sea propicio el momento para asentar las bases fundamentales de un acuerdo internacional sobre esta cuestion, teniendo en cuenta la diferencia de desarrollo de la agricultura y de la organizacion veterinaria, como tambien la situacion diferente del tráfico de animales en los diversos Estados.

En la sesion B que trató sobre las «Medidas que deben tomarse sobre la fiebre aftosa», hubo acuerdo general acerca de la necesidad de tomar medidas enérgicas.

Los ponentes eran: «Cagny», de Senlis, «Cope» de Londres; «Dammann,» de Hanover; «Hafner» de Karlsruhe; «Hess», de Berna, y «Lindqviot,» de Stokolmo.

Despues de larga discusion, en la que tomaron parte, además de los señores citados los señores Fuchs, Stubbe, Lothes y Lydtin, quienes se adhieren á la opinion de «Hess»: que los comerciantes de ganado son los principales propagadores de las epidemias, agregando el doctor «Lydtin» que el comerciante sin conciencia compra el ganado en donde lo encuentra más barato, y esto sucede siempre en donde reinan epidemias ó en los países que se encuentran amenazados por ellas. El ganado debe comprarse á vendedores de confianza y con garantía á largos plazos.

La sesion concluye adoptando las conclusiones siguientes: para luchar eficazmente contra la fiebre aftosa, importa:

1.º Activar por todos los medios el estudio científico de la efermedad;

2.º Excluir del tráfico libre los territorios infestados por la epizootia.

3.º Hacer vigilar severamente por medio del servicio veterinario, la circulacion de los animales de comercio, obligando á los vendedores á poner sus animales en observacion sanitaria antes de ponerlos en venta;

4.º Esterilizar por el calor el suero y los otros residuos de las lecherías cooperativas, antes de dejarlos circular.

DEL MUNICIPIO

Las inundaciones urbanas—En la Direccion de Obras Municipales se reunieron ayer los ingenieros J. Monteverde, Lamolle, Montero Paullier y el director de la reparticion señor Eduardo Monteverde, á fin de ocuparse del asunto inundaciones urbanas.

Previa una laboriosa discusion se llegó á diversas conclusiones que serán elevadas á la consideracion de la Junta, despues de una nueva reunion que deberá verificarse el mártes próximo á las 8 a. m.

Esas conclusiones son poco mas ó menos las que hemos ido haciendo conocer al público enseguida de las reuniones anteriores que ha realizado la Comision. Una vez que la corporacion municipal las acepte serán puestas en ejecucion á la mayor brevedad posible.

Traccion eléctrica—Ayer se notificó de la última resolucion adoptada por la Junta respecto del establecimiento en la capital de los tranvías á traccion eléctrica el señor German Colladon, representante del sindicato que pien sa introducir ese sistema en el país.

Segun nuestros informes, el señor Colladon ha manifestado que personalmente le parecian aceptables las bases propuestas por la Municipalidad, pero que antes de dar en el asunto contestacion definitiva debía consultar la opinion del sindicato que representa.

Esa contestacion será por escrito y se presentará á la Junta el sábado ó á principios de la semana entrante.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion y 1 de erisipela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Sobre una denuncia—Con motivo de una publicacion aparecida en *El Dia* de ayer, en la cual se aseguraba que los palcos en construccion en el Prado, para servir á las personas que concurran á la batalla de las flores, á verificarse en ese paseo público, eran hechos por la Municipalidad, la Direccion de Parques y Jardines ha pasado una nota comunicando que si bien es cierto el hecho de que se levantan construcciones provisorias en aquel sitio, ello se hace por cuenta de los interesados, pues la reparticion ha cedido únicamente los paseos para la realizacion de la fiesta y de ninguna manera ha contribuido á ella en esa ó en otra forma.

Los caminos del Prado—En la entrante semana se dará comienzo á la compostura de los caminos del Prado que se encuentran en mal estado. La tarea estará á cargo de tres peones de la Direccion de Parques y Jardines, auxiliados por varios otros de aquel paseo público.

Nomenclatura de plazoletas—La Direccion de Parques y Jardines ha elevado á la Junta un proyecto de nomenclatura de las plazoletas y jardines públicos que se han construido últimamente por la reparticion en distintos sitios de la ciudad.

Va enseguida la lista de las plazoletas, su ubicacion y el nombre que se propone dárseles:

La de la calle 18 de Julio Brandzen y Rivera, Silvestre Blanco.

La de la calle 18 de Julio y Constituyente, Lorenzo Justiniano Perez.

La de la calle Agraciada y Yaguaron, Cárlos María Ramirez.

La de la calle Nicaragua, Venezuela y Minas Lorenzo Batlle.

La de la calle Ejido y Miguelete, Cristóbal Echeverriarza.

La de la calle 25 de Agosto y Treinta y Tres, Manuel Herrera y Obes.

La de la calle Tacuarembó y Yaguaron, Miguel Barreiro.

La de la calle Agraciada y Cuareim, José Ellauri.

La de las calles Agraciada, Pastor y Sierra, Francisco Araucho.

La de la calle Constituyente y Asamblea, Eduardo Acevedo.

Solicitud despachada—La Direccion de Obras Municipales se ha expedido en la solicitud de Vicente Zunino, pidiendo se le facilitara constancia oficial de los nombres que tenian en el año 1855 las calles que rodean la Plaza de Frutos de la Aguada.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos.

Pedro Costa, para refaccionar, Arapey esquina Durazno.

Francisco Figueroa, para refaccionar, Martin García esquina Marmarajá.

José Perez, para practicar aberturas, 25 de Mayo entre Patagones y el mar.

Vicente Chiarino, para edificar, Mal Abrigo entre Carapé y Coronel Brandzen.

Luis Barloco, para practicar aberturas, Constituyente entre Asamblea y defensa.

Vicente Cremautti, para cercar, Durazno entre Palma y Victoria.

A. Laguera, para edificar dos pisos, Convencion entre Canelones y Soriano.

A. Savio, para construir vereda, Figueroa entre Plata y General Flores.

Pedro Gelo, para edificar, Garibaldi entre Pública y Puente.

Juan Ruiz, para edificar y construir la vereda, Tala entre Hocquart y Nueva Palmira.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	17 6
Id del agua	15 4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.08

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 5 de Octubre de 1899.—*Cárlos Reyñinaga*.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad de antiguos militares—Anteanoche en la sala de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey 228, se efectuó una numerosa reunion con el objeto de constituir una Sociedad de antiguos militares del ejército y de la armada de Francia.

Presidió la sesion el señor Bidaut, quien al abrir el acto, pronunció un oportuno y patriótico discurso, diciendo entre otras cosas, que al nuevo centro corresponde por derecho ser el depositario de la bandera de la legion franco-montevideana que en 1870 salió de esta capital para socorrer á la patria invadida por el extranjero.

Se nombró á una Comision compuesta de los señores Bidaut, Enrique de Malherbe, Lengoust, Pardes y Jaulent, con el encargo de formular los estatutos que serán sometidos á la consideracion de la asamblea en una próxima sesion, y de representar á la vez al nuevo centro en carácter de Comision Directiva provisoria.

Dicha Comision quedó constituida en esta forma: presidente, señor Bidaut; secretario, señor Enrique de Malherbe; tesorero, señor Lengoust, quienes invitan á los antiguos militares franceses residentes en Montevideo á enviar su adhesion y á munirse de los documentes que acrediten su carácter militar para presentarlos en el acto de efectuar su inscripcion en las listas de la Sociedad.

Crónica policial

El suceso de ayer—Debido á un incidente habido hace tiempo entre el señor Martinelli y el coronel Antonio Gonzalez, ex-jefe del 1.º de Cazadores, el primero segun se recordará, retó á duelo al segundo. Relacionadas con ese asunto, se publicó el mártes en *El Dia* un remitido firmado por los señores Aristogiton Sobredo Figari y Manuel Solsona Flores en que se hacian apreciaciones desdorosas para la honorabilidad del referido militar.

Don Felipe Guerra, tio del coronel Gonzalez, una vez que se hubo enterado del remitido de la referencia, se dirigió al domicilio de los señores Solsona Flores, Soriano 183, esquina Avenida de la Paz. Esto ocurria ayer á las diez de la mañana.

Recibieron al señor Guerra en el zaguan, segun informaciones del vecindario, los señores Solsona Flores, Manuel y Venancio. Se agrega que Guerra exigió una satisfaccion por los términos del remitido y que esto produjo una disputa que terminó en sangriento suceso.

Segun las mismas informaciones del barrio, uno de los jóvenes Solsona levantó el baston durante la disputa; Guerra se creyó agredido y entonces echando mano á la cintura desenvainó una daga acometiendo á Venancio al que le infirió una herida en el pecho á la altura de la tetilla izquierda y otra en una mano.

En ese momento, se dice, que el otro jóven Solsona le descerrajó dos tiros sin dar en el blanco.

En la lucha los dos cayeron al suelo abrazados.

En ese momento parece que Venancio consiguió arrebatar la daga á Guerra y herirlo gravemente en el costado derecho del cuerpo.

Entonces huyó Guerra y al llegar á la vereda de enfrente, cerca del núm 185, cayó muerto.

Al ruido de los disparos acudió la policía aprehendiendo á los hermanos Solsona. Momentos despues llegaban al sitio del suceso el médico de servicio doctor Ramasso y el juez de instruccion doctor Mendoza Durand.

El primero comprobó que Guerra habia dejado de existir. El cadáver fué alzado de la vereda y llevado al Cuerpo de Bomberos.

El jóven Venancio Solsona, que como hemos dicho recibió heridas leves, fué trasportado al Hospital, y su hermano Manuel á la comisaría de la seccion 4.ª

El extinto Guerra tenía 45 años, era viudo. Su cadáver fué llevado del Cuerpo de Bomberos á la calle Lima 82 para velarlo y darle hoy sepultura.

Los hermanos Solsona se hallan incomunicados, uno en el Hospital, en la sala de presos, y el otro en la Jefatura.

Venancio, el que está en el Hospital se negó á prestar declaracion ayer ante el juez. Debido á eso es que continúa la incomunicacion de ambos.

Una mujer degollada—En la esquina de Yerbal é Ituzaingó se produjo ayer un sangriento suceso entre las mujeres Constancia Dotiel, francesa, de 28 años, domiciliada Yerbal 45, y Elvira Lopez, oriental, de 25 años. Ambas se hallaban enemistadas. Elvira al encontrarse ayer con Constancia, la insultó y pretendió golpearla. Esta última no contestó continuando su camino. Elvira narró el suceso á sus amigas para que «ltesaran» á Constancia. Parece inútil decir que las amigas no se hicieron de rogar y molestaron de todos modos á la víctima de sus chistes.

Constancia resolvió por último poner término al asunto y armada de una filosa navaja esperó á Elvira á su regreso del Mercado. Al encontrarla insultó á Elvira y esta pretendió castigarla como la vez anterior.

En ese momento Constancia sacó la navaja y la hundió en el cuello á su enemiga. Esta cayó sobre la vereda en medio de un charco de sangre.

La heridora se ensañó entonces infiriendo á Elvira varias puñaladas.

A los gritos que daba Elvira acudió la policía haciéndose cargo de la heridora y llevando la herida al Hospital donde fué curada por el doctor Ferrer. Su estado es grave.

Importante captura—Abordo del vapor Scotia, que venia de Génova, fué aprehendido ayer Juan Agustini presunto autor de un robo de 30.050 francos efectuado á una familia de Roma.

Agustini es italiano, de 22 años de edad y la prision la efectuó el agente de investigaciones don Juan Lagisquet.

El autor del robo era mucamo de la referida familia. Cometió el robo, segun se nos informa, una mañana en que su patrona y sus hijos se hallaban oyendo misa en San Pedro.

Efectuado el robo fugó en ferrocarril, para Génova, donde tomó pasaje abordo del Scotia.

El dinero no se lo ha encontrado, pues Agustini dice que la mayor parte lo perdió jugando á los naipes.

SECCION MILITAR

Cátedra de Dibujo—Vá á ser nombrado para regentear la cátedra de dibujo en la Academia General Militar el teniente segundo don Pablo J. Caetano, ex-alumno de aquel instituto, donde cursó estudios de artillería é ingeniería.

El teniente Caetano que ha sido discípulo de los profesores Julian Masquelez y Guillermo Weet, exhibió hace poco tiempo en el salon Maveroff varios trabajos á pluma que merecieron grandes elogios de los competentes en la materia.

El juez de primer turno—Regresó de la ciudad de Minas el juez militar de primer turno coronel Juan M. Villar, acompañado de su secretario capitan Antonio Simoné García y del de igual clase Germán Zabala, á quien había ido á sumariar por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones como oficial de la compañía urbana.

El Ministerio ha resuelto que el encausado Zabala pase arrestado á uno de los cuarteles de esta capital á disposicion del juez que entiende en su causa, quedando separado del cargo que desempeñaba en la compañía urbana de Minas, y el juez le ha intimado el nombramiento de defensor que lo patrocine.

La mochila de Orzabal—La comision compuesta de los coroneles Fructuoso L. Rodriguez y Pollo, encargada de informar sobre las condiciones de la mochila propuesta por el mayor argentino Alfredo Orzabal, se ha expedido manifestando que aquella reune muy buenas condiciones para el uso de la infantería, pero que como nuestro ejército no usa mochila en campaña, porque la infantería se vé obligada durante las marchas á andar á caballo á causa de lo accidentado del terreno, no considera conveniente su adquisicion, dado además el estado actual del erario.

Remision de un sumario—El Juzgado L. Departamental del Durazno ha remitido al Juzgado Militar de primer turno el sumario instruido al subteniente de la compañía urbana Lorenzo Ramos, con motivo de la fuga de los presos Gregorio Olivera y Francisco Olivera, ocurrida estando de comandante de la guardia en la cárcel el referido oficial.

El coronel Robido—Este jefe se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se le ponga en situacion de cuartel, en virtud de haber sido nombrado defensor del soldado del batallon 3o de Cazadores Dionisio Techera.

Dicha solicitud ha pasado á informe del Supremo Tribunal Militar.

Armamento y equipos—El Estado Mayor ha ordenado al jefe del Parque entregue al batallon 2.º de Cazadores veintiseis fusiles Mauser de repeticion en reemplazo de los que dicho cuerpo envió para componer.

—Se ordenó igualmente al Parque la entrega de cien colchones é igual número de almohadas al regimiento de Artillería de Campaña.

A situacion de cuartel—Ha pasado á revistar en situacion de cuartel el teniente coronel don Federico Baras.

Pidiendo nuevos informes—En el sumario que se instruye á José Varela Esquivel y Miguel Romero por supuesta complicidad en la desercion del soldado Belisario Muniz, del batallon 3.o de Cazadores, el fiscal, antes de expedir su vista, se ha dirigido al juez que entiende en la causa para que solicite informe del jefe del referido batallon sobre la supuesta desercion de Muniz, en que fecha se consumó y si tuvo cómplices y si dicho soldado continúa perteneciendo al batallon.

No ha lugar—El Ministerio de Guerra ha resuelto no hacer lugar á la solicitud de cédula de inválido, hecha por el sargento 2.o Juan Scola, herido durante el motin del 4 de Julio del año pasado.

Separado—El gobierno ha resuelto separar del mando de la compañía urbana de Rocha al capitan Francisco Olivera, que se encuentra sometido á la justicia militar por supuestos castigos á dos guardias civiles.

Licencias—Se ha concedido licencia por quince dias para pasar á Buenos Aires á los tenientes coroneles Inocencio T. Bálsamo y Felix J. Lorente.

—El médico-cirujano del batallon 4.º de Cazadores, doctor don Luis Millan Martinez, se ha dirigido á la superioridad pidiendo licencia por dos meses para trasladarse al Durazno.

Sobreseimiento—El fiscal militar ha expedido vista en el sumario instruido con motivo del suicidio del trompa Luciano Acevedo, aconsejando el sobreseimiento, por no resultar de los antecedentes que obran en autos, que la muerte de Acevedo sea imputable á persona alguna, ni tampoco que haya existido participacion de tercero en ella.

Pide un maestro—El jefe del regimiento 2o de caballería, coronel don Pablo Galarza, se ha dirigido al Estado Mayor, solicitando los servicios de un maestro de instruccion primaria para la tropa del cuerpo de su mando.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Ex-sargento 2o Pablo Arrús, por cédula de inválido, al interesado.

—Menor de capitan Arturo Chomas, por abono, al jefe de la 4.ª seccion.

—Capitan Eugenio Romero, por abono; á la 4.ª seccion.

—Constructor Angel Savio, solicita el pago de $ 208.51 cts, importe de obras verificadas en el cuartel de artillería; al ministerio.

—El mismo, solicita el pago de $ 91.50 cts, por obras efectuadas en distintos cuarteles; á informe del jefe del 4 o de cazadores.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente no asistió ayer á palacio, por cuya causa hubo poca animacion noticiosa en las esferas gubernativas.

S. E. permaneció todo el dia en su domicilio, á donde le fué llevado el trámite de los ministerios que firmó.

Los ministros de Relaciones y Guerra estuvieron en sus despachos, firmaron los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

Visitas—En Relaciones estuvieron el comandante Celestino Alonso y el cónsul oriental en Rio Janeiro, señor Basañez.

En Guerra, el jefe de Estado Mayor, el fiscal doctor Romeu Burgues, coroneles Abreu, Primitivo Cabrera y Juan Turene edecan de la presidencia, el comandante Rupracht y don Emilio Giuffra.

En Hacienda, el director de Estadística, señor Goyena, senadores Echegaray y Donaldo Mac Eachen, Oscar Ordeñana oficial mayor de Relaciones y Laureano B. Brito.

En Gobierno estuvieron el jefe político de la capital, el oficial mayor de Fomento doctor Pacheco, el señor Héctor Bosch del Marco empleado en la Jefatura de Rocha, Pablo Zufriategui, coronel Cabrera, Enrique Moratorio y el diputado Abellá y Escobar.

Representacion de una obra—Estuvieron de conferencia con el oficial mayor de Gobierno encargado del despacho, señor Fernandez, los señores inspector de teatros Tomás Giribaldi, doctor Samuel Blixen y el empresario de la compañía que actúa en San Felipe señor Meca.

Segun se decia en palacio se había tratado de la autorizacion que fué concedida para representar con otro título y nombres diversos el drama que intentó darse con el título de «Dreyfus» y que fué prohibido por empeños de la legacion francesa.

Refacciones de una fortaleza—La Contaduría ha devuelto al ministerio de Hacienda favorablemente informado el expediente con las cuentas pasadas por la jefatura de Rocha sobre trabajos de refacciones hechas en la fortaleza Santa Teresa.

Acompaña al expediente un plano de grandes dimensiones de la fortaleza, con indicacion de las refacciones practicadas.

El expediente ha sido pasado al ministerio de Fomento para resolucion.

Nombramientos—Ha sido nombrado 2.º comisario de la 2.ª seccion de Florida el teniente don Desiderio Ferreira.

—Por razones de mejor servicio ha sido separado del puesto de agente de correos en el Paso de los Talas (Maldonado) don José Olivera, nombrándose en su reemplazo al comerciante de las Cañas don Mamerto Bonilla.

—Por razones de mejor servicio ha sido separado el agente de Correos de última hora en Rivera don Gaston Goyert nombrándose para sustituirle á don Manuel Hourcade.

Título médico—El Ministerio de Fomento ha expedido el título de doctor en medicina y cirujía á favor del ciudadano natural don Luis Paysse.

Otras noticias—El Ministerio de Hacienda autorizó el despacho libre de derechos de dos cajones instrumentos para la facultad de Preparatorios.

—El arquitecto señor Giribaldo ha elevado á Fomento el plano, pliego de condiciones y memoria descriptiva para la construccion de una escuela mixta en Nuevo Berlin, departamento de Paysandú, á fin de poder efectuar el llamado á licitacion para la obra.

—El ingeniero Sanguinetti se ha dirigido al Ministerio de Fomento por medio de una nota, expresando que ha practicado la inspeccion ordenada en el edificio escolar construido en La Paz (Colonia) y hallándolo en buenas condiciones se ha recibido de él.

—Presentó al Ministerio de Fomento el agrimensor Zenon Rodriguez la tasacion que se le ordenó hacer á los efectos de la ley de impuesto de herencias, en los bienes de la sucesion de Juan Cruz Ortegno.

Desde Nueva Helvecia

3 de Octubre—Señor director de EL SIGLO. Señor director: Causa general satisfaccion, en cuanto al correo y servicio de pasageros y encomiendas se refiere, el hecho de contar ya con tren diario desde que se encargó de esta línea el Ferro Carril Central. En lo que respecta al personal de la empresa, no puede hallarse mejor intencionado. Los empleados de la línea del Oeste, secundan con entusiasmo al gerente, señor Hudson, en quien los subalternos reconocen no solo el superior gerárquico sino el hombre de nobles sentimientos y elevado espíritu.

A propósito del expresado gerente, señor Hudson nos hablaba ayer con cariño y respeto, á la vez, un obrero. Recordaba que fué el señor Hudson quien fundó el centro de artesanos del Peñarol, con biblioteca, club, teatro y escuela, donde se educan más de cien niños. Decía, y al decirlo prodigábale elogios sinceros, que el actual gerente es el iniciador de las clases nocturnas para los trabajadores del Ferro Carril Central en los talleres mencionados. Encomiaba, tambien, la solicitud con que el señor Hudson atendia y atiende las necesidades de la clase proletaria, y el celo demostrado cuando alguno de los obreros padecía cualquier enfermedad.

El comercio pide solamente la modificacion de las tarifas de cargas, desde el Rosario al Sauce; y nosotros creemos que, si dicha modificacion no está reñida con altos intereses de la compañía F. C. C., la efectuará, dentro de los límites de lo posible, el señor Hudson, que es un cumplido caballero, harto conocedor del país.

El coronel don Andrés A. Vera, permaneció breve tiempo entre nosotros, dias pasados.

Vino aquí con laudables propósitos de mejoras departamentales, que realiza con verdadera fé, desde su puesto de jefe político. Estimulado por el vecindario, que observa con agrado sus pensamientos y rectos procederes, no descansa un momento el infatigable delegado del Poder Ejecutivo.

Una comision caracterizada de la localidad pasó á saludarle, y entre otras cosas se habló de la construccion del edificio que debe destinarse á comisaría de policía. Todos los concurrentes convinieron en agradecer al señor Vera su concurso y todos se retiraron formulando votos por que no se demorara la realizacion de ese y demás pensamientos de índole practica; uno, por ejemplo, el Puente del Paso Mugglia, que parece destinado á dormir el sueño eterno, despues de tantas idas y venidas, vueltas y revueltas.

Para terminar, una mala noticia. Segun denuncia sostenida en *El Progreso* del Rosario Oriental, por don J. López Angüita, algun fabricante nos da grasa en lugar de queso. El señor López Angüita lo prueba afirmando que, para esa industria, recibió dias pasados el señor J. Breuss «quince» cajones, conteniendo de 117 á 119 kilos de grasa cada uno. Varios convecinos mantienen igual version, y esto mueve á dar la voz de alarma á su alto. S. S.—A. V. G.

ECOS SOCIALES

El próximo domingo de 4 á 7 p. m. se celebrará la fiesta de las flores de que se ha dado cuenta, en el Prado, fiesta á que se refiere la siguiente invitacion:

La Comision Permanente del Hortus Conclusus se propone efectuar una batalla de flores en el Prado, el domingo 8 del corriente de 4 á 7 de la tarde, y á fin de que la fiesta sea lo mas brillante posible, rogamos á usted quiera favorecernos con su presencia y la de su distinguida familia.

Bernarda A. de Howard, Emira G. de Suarez, Carolina M. de Ferreyra, Matilde F. de Nin, Urbana R. Garay de Arteaga, Mercedes M. de Lineres, Carmen H. de Gradin, Antonia Garzón, Margarita G. de Ungo, María V. de Perez Montero, Jorgelina F. de Suarez Pérez, Ema M. de Piera, Elisa O. de Castells, Laura C. de Castells, Ana V. S. de Piera, Primitiva B. de Escalante, Rafaela O. de Diaz Ramirez, Alejandrina C. de Arrúe, Rosario S. de Silva, Angela C. de Grünwaldt, Sara Silveira, Sofía Muñoz.

Ha sido designada una comision numerosa de jóvenes para la organizacion y vigilancia del Corso.

*** El mártes de la semana entrante estará de regreso en Montevideo el señor Gilbert, secretario de la legacion francesa. Como se recordará, el señor Gilbert fué hace algun tiempo á Buenos Aires á reemplazar al señor ministro de Francia en la argentina, Conde de Sala, durante la ausencia de éste en el Paraguay.

*** Para el mes de Diciembre ha sido fijado el enlace de la señorita Cármen Cuestas con el doctor Cárlos Nery.

*** Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Manuel Larravide y Antonio D. Lussich y la señorita Adela Castells.

*** Nuestra principal sociedad se prepara para asistir á la fiesta de beneficencia que tendrá lugar el 15 del corriente en el Velódromo Nacional. Daremos oportunamente mas detalles concernientes á dicha fiesta.

*** Esta noche se realizará en Momus un banquete en honor del doctor Juan B. Bado.

Se han adherido á dicha fiesta los señores Enrique Pouey, Alfredo Navarro, Américo Ricaldoni, Rafael de Miero, Luis Paysse, Francisco Vidal y Cuervo, Arturo Lussich, Arturo Santa Anna, Eduardo Paysse, Enrique Lussich, Juan P. Barriola, Américo Beisso, Julio Martinez, José Bado, Manuel B Conlero, Benjamin Solari, Augusto Bialade, Antonio Sala, Victor Penino, Luis Martinez, Fausto Veiga, Santiago Puppo, Guillermo Burmester, Aurelio Palma, Bernardo García, Felipe L. Puig.

*** Se verificó anoche con toda pompa el casamiento de la distinguida señorita Sofía Cármen Platero con el señor Juan M. Idiarte Borda.

Fueron testigos de la ceremonia civil por parte de la novia los señores Arturo Belgrano y Augusto Nery, y por parte del novio el coronel Pedro Idiarte Borda y el señor José M. Irrisarri.

El matrimonio religioso fué bendecido por el padre Haretche, siendo madrina la señora Matilde de Baños de Idiarte Borda y padrino el doctor Enrique Platero.

La tertulia organizada despues de la vendicion nupcional fué brillantísima. La casa había sido adornada con gran elegancia, descollando hermosísimas canastas de flores, que recibieron los desposados, que tambien fueron obsequiados con gran número de regalos de subido valor.

Los novios partieron para Colon, donde pasarán algunos dias, antes de embarcarse con destino á Europa.

Entre las familias asistentes vimos las de Rodriguez Larreta, Calamet, Sufern Arteaga, Arrieta, Avila, Viera, Thevenet, Saavedra, Capurro, Piñeyro, Rodriguez Marcenal, Biraben, Terra, Artagaveytia, Illa, Maza, Pringles Hamilton, Brizuela, Azarola, Labandera, Villegas, Hordeñana, Escardó, Perez Martinez, Cranwell, Suarez, Morales, Canaveris y muchísimas otras.

*** Ayer llegó á Buenos Aires, procedente del Uruguay el ex-Presidente de esta República doctor Julio Herrera y Obes.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Hubo ayer 55 operaciones en diversos títulos y acciones, señalándose la baja en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.10 por ciento, declinó á 47 y 46.90 y cerró á 47; para el 22 del presente mes obtuvo 47 y para fin del mismo 47.20 y 47.10. Baja 10 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 63 10 por ciento y para fin del mes actual á 63 40; los títulos de segunda série obtuvieron 63 10 al contado y 63 40 para fin del corriente mes. Baja 20 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 62.90 por ciento y cerró á 62.60, para fin del corriente mes se cotizó á 63. Baja: 40 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del presente mes á 13 40 cada una.

Cambios—Realizáronse ayer varios negocios en giros bancarios sobre plazas europeas á los tipos que mas abajo registramos.

Letras comerciales se colocaron sobre Lóndres á 52 3/16 peniques y sobre Amberes á 5.51 y 5.51 1/2 francos, todo á 90 dias vista.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 15/16 á 52	52 1/8 á 52 3/16
Francia » 90 »	5.415	5.48 á 5.485
Amberes » 90 »	5.45	5.50 á 5.51
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.47
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.78 á 5.79	—
España..	» 6.55 á 6.60	—
Brasil.... v/	» 33.600	33.000 á 33.100
B. Aires 1 %	premio	Par

De regular importancia fueron las operaciones que se efectuaron sobre el Brasil, á pesar de las diversas oscilaciones que sufrió la cotizacion del cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro.

En las primeras horas se operó en giros bancarios á la vista á 33.000 reis por £, y mas tarde á 32.900, 32.800, 32.700, 32.600, 32.550 y 32.500.

Papel comercial con banco y notas brasileras se colocaron á 33.300, 33.200, 33.100, 33.000, 32.900 y 32.850.

La plaza cerró con giradores á 32.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 32.800 y á plazo á 32.900 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 7/16 peniques por 1000 reis papel, bajó á 7 13/32 y subió á 7 7/16, 7 15/32 y cerró á 7 1/2.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama que fué el dia 4 del corriente mes, señaló el precio de 47.125 por ciento.

Sebo vacuno—Recien ayer se dió á conocer el precio pagado por las 50 á 100 pipas de sebo vacuno, que anunciamos dias pasados haber realizado en condiciones reservadas el sa ador de los señores Federico Cibils Larravide y Ca. Este fué el de $ 11 3/4 por los 100 kilos á bordo.

Trigo y maíz—Algo mas activa que en dias anteriores estuvo ayer la plaza para negocios en trigo.

Los lotes de grano bueno se cotizaron con firmeza de $ 2.20 á 2.25 y los superiores de $ 2.275 á $ 2.30.

Para consumo local se colocaron los siguientes lotes:

400 bolsas trigo del Sauce, superior, á $ 2.30 por los 100 kilos sin bolsa; 230 id id de Estacion Rodriguez, superior á $ 2.30 id id; 25 id id de Canelones, superior, á $ 2.225 id id; 80 id id del interior, superior, á $ 2.275 id id; 200 id id de La Sierra, bueno, á $ 2.25 id id; 51 id id de Canelones, bueno, á $ 2.25 id id; 40 id id de id, id á $ 2.25 id id; 35 id id de San Ramon, id, á $ 2.20 id id.

Además se colocaron 319 bls trigo especial del litoral (Nueva Palmira) y 96 id id de Mosquitos, al precio de $ 2.35 id id.

Debido á lo abultada que fué la entrada de maíz á la plaza, los precios de este cereal señalaron alguna flojedad.

Para consumo local se colocaron varias partidas de grano bueno á $ 1 26 y de id superiores á $ 1.30, todo por los 100 kilos con bolsa.

La destilería adquirió diversos lotes sin bolsa, por los que pagó corrientemente $ 1 15.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 130 á Blixen y Ca., $ 2000 á M. de Espada, $ 40 á Pedro Rivera y $ 35 á F. H. de Rivas; total $ 2.205.

—Vapor nacional Labrador: de Concordia $ 800, consignados á «La Cargadora».

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 5: Para abasto 205 cabezas.

Oficina C. de Análisis-químico de las Aduanas—Resúmen de los trabajos efectuados durante el primer semestre del año 1899:

Artículos despachados, 89.681 envases con litros 10.935.967.

Artículos impedidos, 101 envases con litros 21.087.

Artículos á decomisar, 119 envases con litros 19.283.

Inspeccion en los muelles, 2.913 envases con litros 391 028.

Análisis efectuados por cjs, 20.

Total de análisis efectuados, 2.421.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Octubre 5 correspondiente al dia 4.	$	819 06
Total	$	4.537 73

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto.	»	283.913 27
Idem idem idem de Setiembre	»	393.927 81
Total	$	1.114 170 29
Octubre 5 correspondiente al dia 4.	$	6.951 71
Total. . . .	$	37 126 78

Arte y artistas

San Felipe—Represeutóse anoche en San Felipe el grandioso drama en dos actos y no sé cuantos cuadros «Jorge Deloskü», una parodia bastante divertida del sensacional proceso de Rennes.

Aunque la obra no brilla mucho por sus méritos literarios, aconsejamos al que quiera pasar un buen rato que asista á la funcion de esta noche en la cual se repetirá dicho drama, representándose además la comedia de Vital Aza «La Ducha».

Cibils—Bastante concurrencia asistió anoche á la funcion de la compañía Arcos.

Transcribimos á continuacion el programa de la funcion de mañana:

1.º La tela de araña, (zarzuela).

2.º Trasformaciones, por el señor Rafael Arcos.

Sociedad Beethoven—El miércoles de la próxima semana se realizará en el local de la Sociedad Beethoven un gran concierto, dado por el insigne pianista José Vianna da Motta.

He aquí el programa de esta simpática fiesta musical:

Primera parte—Weber, Sonata en «la bemol», op. 39, Allegro molto moderato; Andante con moto; Menuetto capriccioso; Allegretto; Rondo.

Segunda parte—Bach-Liszt, fantasía y fuga en sol menor, para órgano, transcripcion para piano. Schubert-Liszt, melodía (le Ruisseau). Chopin, scherzo en do sostenido menor, op. 39. Ballada en la bemol, op. 4.

Tercera parte—Dreyschock. Menuetto. Griego. Humoreske en el sol menor. V. da Motta. Serenata. Th. Dubois. Les abeilles. Strauss-Tausig. Valse-caprice.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Máximo García, oriental, 21 años, soltero con María Pietrasanta, italiana, 22 años, soltera.

Pedro Oreste Clerico, 25 años, soltero, italiano, con Hanova Long, 25 años, soltera, irlandesa.

Luis Tosso, 36 años, soltero, oriental, con Catalina Piaggio, 28 años, oriental.

Defunciones—Luis Spinell, italiano, 49 años, casado, Figueroa 188.

Un párvulo, Hocquart 91.

María L. D. de Dufrechou, oriental, 4 meses, Arequita 22.

Dominga Locaine, oriental, 1 año, Perez Castellanos 181.

Carlota Molinari, oriental, 21 años, soltera, 18 de Julio 681.

Rafael Carratú, italiano, 42 años, casado, Hospital de Caridad.

Raquel Alvarez de Roldan, oriental, 72 años, viudo, Municipio 52.

Felipe Guerra, oriental, 45 años, viudo, La Paz y Soriano.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo Universitario, para tratar varios asuntos de importancia.

—Ha solicitado revalidacion del título de médico-cirujano el doctor José J. Martirené, que cursó sus estudios en la Universidad de Paris.

—Se ha nombrado á los doctores Soseria, Regules y De María con el objeto de dictaminar sobre la aceptacion de la tésis presentada por el bachiller José M Arregui.

—El doctor Eudaldo Surroca Martinez, que cursó sus estudios en la Universidad de Madrid ha solicitado revalidacion del título.

—Presentó la tésis para obtener el título de médico-cirujano el doctor Emilio San Juan.

La tésis versa sobre Extrofia de la vejiga. Informarán sobre ella los doctores Morquio, Lamas y Navarro.

Primera enseñanza—El Consejo Administrativo de la Caja Escolar ha otorgado con fecha de ayer cédula de jubilacion á favor de la señora Isabel R. de Pereira, maestra de la escuela de 2o. grado núm. 11 de Pando, departamento de Canelones.

—La Tesorería General de I Primaria procederá hoy al pago de los siguientes presupuestos escolares correspondiente al mes de Agosto último.

Personal enseñante de Montevideo, Internatos Normales, escuelas de aplicacion y alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas.

—Se han presentado á la Direccion General de Instruccion Pública las señoritas Juana Carrara y Julieta Aguiar, solicitando se les nombre ayudantes respectivamente de las escuelas de 2o grado núm. 19 y de la de 1er. grado núm. 5 del Departamento de la capital.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias el inspector de oficinas escolares, señor Francisco Morelli.

—La señorita Paula Castabbia ha sido nombrada maestra de la escuela rural núm. 16 de Paysandú, así como la señorita Colomba Ruy ayudante de la escuela de 2 o grado núm. 2 del Departamento de la Florida.

Ha presentado renuncia la señorita Angela G. Gini, de cargo de ayudante de la escuela de 2o grado núm. 2 del Durazno.

Acto simpático—De tal puede clasificarse el que tuvo lugar recientemente al despedirse de sus alumnos la distinguida educacionista señora Elodia V. de Artecona por haber obtenido cédula de jubilacion, despues de haber ejercido la enseñanza durante 30 años.

Conmovedor fué el acto de la despedida y queriendo sus alumnos testimoniar de algun modo el agradecimiento que hácia su maestra sentían, le presentaron un obsequio para que le sirviera de recuerdo pronunciando al entregarlo la niña Angela Capurro algunas palabras alusivas á la gratitud de todos los discípulos.

DEL MAR Y DEL RIO

Pasajeros del Città di Milano—A las 4 p. m. llegaron ayer en el vapor Corsario, con procedencia de la Isla de Flores, los pasajeros del paquete italiano Città di Milano, que cumplieron la observacion sanitaria.

Libre tránsito—El Ministerio de Guerra y Marina ha ordenado á la Capitanía General de Puertos permita el libre tránsito por nuestras aguas, del individuo Francisco Farghella, cuya extradicion fué acordada por el gobierno argentino á pedido del italiano.

Privilejios de paquete—La agencia marítima Gustav Moeller ha dirigido una solicitud al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo privilejios de paquete para el vapor aleman Scotia, de la compañía Hamburguesa-Americana, que ha inaugurado su carrera entre Génova y el rio de la Plata, conduciendo carga y pasajeros.

Al astillero—La Comandancia de Marina ha concedido permiso á don Pablo Puyol, para varar en el astillero de Guerra, calle Florida, la balandra de su propiedad núm. 262.

Ha concedido tambien permiso al propietario de las chatas núms. 94 y 96, para subirlas al varadero de Humphreys, á fin de efectuarle reparaciones.

Importe de patentes—La capitanía del puerto del Salto ha remitido á la Comandancia G de Marina un giro por valor de 43 $, importe de las patentes de cabotage expedidas durante el mes de Setiembre próximo pasado.

Depósitos indicados—Vapor aleman Scotia, Manuel Herrera y Obes, núm. 1.

Vapor aleman Rosario, Aduana nueva, núm. 3.

Carga perdida—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el patron de la lancha núm. 27 y declaró: que estando recibiendo carga al costado del vapor británico Honorius, cayeron al mar ocho rollos alambre marca C. G. B. C. perdiéndose totalmente.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha núm. 32 y expuso: que recibiendo carga en el vapor británico Hippomenes, cayeron al mar tres barras y doce atados hierro marca «Doce Colorado», y doce barras marca B. S. y Ca.

—Durante la descarga del vapor británico Bellailsa cayó al mar un atado de flejes marca N: X. (colorado).

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 1 1/2 p. m., en la calle Piedras 131. De aparatos de gas, muebles, pajareras, bebidas, etc.—y á las 2 p. m. de este rillas, flecos, borlas, agraman, almohadones, etc.

A. Hernandez y C.ª—A la 1 p. m., en la calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto. De artículos generales abandonados en la Aduana.

Alberto Salvagno—A las 8 p. m., en la Plaza Independencia núm. 25. De todo el mobiliario, cuadros al oleo, plantas que adornan la casa del señor Sanuy y al mismo tiempo galerías, espejos, pianos, una biblioteca de nogal de 3 cuerpos, etc.

Agustin Sorraco—A la 1 p. m. De una fábrica de alpargatas y diversos artículos de almacen en la calle Aurora num. 75. Paso del Molino.

Datos diversos

Denuncia ruidosa—Debe de haber sido presentada ayer al juzgado respectivo una denuncia destinada á producir gran sensacion.

Se trata nada menos que de un asunto en el cual intervienen de una parte varias compañías de seguros y de la otra una comandita que se ha dedicado desde tiempo atrás al lucrativo oficio de asegurar jóvenes, á quienes arrastraban despues á una vida disoluta que terminaba casi siempre por llevar al sepulcro al asegurado, no sin que éste hiciera antes completa cesion de sus derechos á sus protectores.

Las compañías pretenden que la comandita ya ha cobrado ó intentado cobrar tres seguros fraudulentos de otros tantos de sus clientes muertos, por la friolera de cincuenta mil pesos; y lo que es igualmente grave, pretenden estar amenazadas por otros siete ú ocho seguros, igualmente fraudulentos, ya cedidos ó traspasados al sindicato, por valor de mas de ciento cincuenta mil pesos oro y cuyos cedentes no pueden tardar en ir *desfilando*, dado lo que ha sucedido con sus infortunados antecesores...

Ante todo detallaremos como las casas de seguros concibieron las primeras sospechas de la criminosa explotacion de que se creen víctimas.

El 5 de Setiembre próximo pasado, las sucursales establecidas en Buenos Aires, recibieron de sus respectivos agentes de Montevideo un telegrama en que se les comunicaba que el jóven M... de 20 años de edad, había muerto de tuberculosis pulmonar galopante, agravada por accidente, un supuesto baño en los Pocitos, en el lazareto de Montevideo.

Inmediatamente se revisan libros, se hacen breves averiguaciones y se sabe que sobre el pobre C. A. M... pesaban la enormidad de tres seguros: uno por quince mil pesos en la New York Life, otro por otros quince mil en la Sud América y otro por ocho mil en La Previsora; total treinta y ocho mil pesos. Se sabe, además, con alarma, que el referido jóven recien hacía año y medio que estaba asegurado y que esa muerte casi repentina era tanto más inesperada cuanto que el certificado médico de aceptacion habia sido de primer órden!

A los representantes de la Compañía, á mas de las circunstancias excepcionales ya indicadas que rodean el caso de M. les llamó vivamente la atencion el nombre de uno de los cesionarios de la póliza. Les parecia que ese mismo cesionario habia aparecido en otra póliza, en condiciones igualmente singulares. Se hacen las averiguaciones del caso y resulta, efectivamente cierto, que el tal individuo habia cobrado poco antes, en la «New York Life», una póliza de doce mil pesos, perteneciente á un jóven T.... muerto tambien de tisis pulmonar galopante, precipitada por otro accidente, un golpe de barrica, á los pocos meses de haberse asegurado,—y cuya póliza la Compañía habia pagado con gran repugnancia.

Y como si todo esto no fuera bastante, mientras se andaba en esas investigaciones, se descubrió que otro individuo que figuraba ya como asegurador, ya como testigo de conocimiento en las operaciones preindicadas, habia cobrado, hacía algun tiempo, en La Equitativa, una póliza por ocho mil pesos, perteneciente á un coronel C... fallecido, como los otros, de tuberculosis galopante en la casa de aislamiento de Montevideo, á raiz de otro accidente en la Dársena de Buenos Aires, donde se dijo que cayó al agua, agregando algunas malas lenguas que los acompañantes del pobre coronel le hicieron andar todo el dia con las ropas mojadas.

Las investigaciones hechas revelaron que se trataba en todos los casos de individuos muy pobres. El jóven M. era un empleado que ganaba muy corto sueldo, el jóven T... era un tornero bastante pobre y el coronel C... no contaba con mas recursos que su media paga.

Las investigaciones convencieron á los representantes de las casas de seguros que sus respectivas compañías habian sido víctimas de una gran estafa realizada en las condiciones mas inverosímiles, á tal punto que inmediatamente se dieron órdenes para que no fueran pagados los seguros de C. M.- y hubo un momento en que se sospechó que se habia intentado ultimar el fraude con una sustitucion de personas, esto es haciendo pasar por el cadáver del jóven el cuerpo de cualquier Juan de los Palotes.

Pero, una detenida visita que se hizo á la Casa de Aislamiento desvaneció cualquier duda sobre este punto: allí se comprobó que el pobre C. M. estaba realmente muerto: desgraciadamente sobre este punto esencial no habia fraude...

Pero, por más que los representantes de la compañía tuviesen en sus manos la prueba de que habian sido estafados, no quisieron limitar sus investigaciones, y sin perder tiempo trataron de ponerse al habla con las familias de las víctimas.

Describir minuciosamente las circunstancias en que la comandita ha llevado á cabo su obra, es tarea larga. Baste saber que no se paraban en medios para conseguir sus fines, y que todo se hacia con una habilidad pasmosa.

El asunto que nos ocupa será encarado bajo el punto de vista de una descomunal estafa, complicada con falsificaciones de todo género. Los denunciantes no hacen cuestion de los otros hechos graves que puedan desprenderse y que la justicia criminal se afanará para poner en claro. Como es natural, la denuncia irá acompañada de muchísimos documentos ilustrativos.

Cancha San José—Hoy viernes 6, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Francés contra Domingo y Sabino, á sacar por derecho Domingo del 4 y Merenga del 3; nocturno á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar del 5.

Nuevo periódico—El domingo próximo aparecerá en el Paso del Molino un periódico que se titulará *La Paz*.

El diario se ocupará de los intereses locales, de la pintoresca localidad.

Precios del pescado—Ayer se vendieron en el muelle de la calle Florida las colleras de corbinas de $ 0.12 á $ 0.14; las colleras de fino de 0.28 á 0.32; las colleras de congrios de 0.08 á 0.10; las colleras de bagres de 0.08 á 0.10.—*Los pescadores*.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	762.86
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	0 22
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.20
Termómetro cgdo. á la sombra		13 3
Mínima abs		10 7
Máxima abs		17 8
Excursion		7 1
Humedad relativa en cent		65
Tension	m.m.	7.4
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo segundo de «Luchanas», por B. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

✝

FELIPE GUERRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Octubre de 1899

Lautaro, Paz Isabel Guerra, hijos; Fidelina Guerra de Gonzalez, hermana; Antonio, Leon y Rafaela Gonzalez, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy viérnes 6 á las 10 a. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Lima núm. 83.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 2318-1p.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 5 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[...]

Alfonso Seré y Ed. Bolondo, 1000 sacos azúcar.
Mac Gregor Ailken y Cia, 2 cjs tejidos.
Engelbert Hardt y Cia, 19 cjs tejidos.
Rafael Alonso, 200 sacos papas.
Peluffo y Cia, 601 sacos papas.
José L. Solari, 1 caballo en piè.
S. Favaro, 4 cjs lima.
R. Westerich, 100 cjs cerveza.
Concepcion del Uruguay, el 26 del pasado, goleta nacional Arturo, á A. Falca con 50.000 kilos carbon vegetal.
Concepcion del Uruguay, el 27 del pasado, goleta nacional Enea, á Passano Hnos., con 50.000 kilos carbon vegetal.
Nueva Palmira, el 22 del pasado, paylebot argentino Nueva Real Trinidad, á E. Vidal, con 81 esterios leña.
Asuncion, el 29 de Agosto último, patacho nacional Cármen, á E. Vidal, con la carga siguiente: Pedro Risso é hijo, 60 vigas madera, 4000 postes, medios postes y estacones con 75.000 kilos.

Staudt y Ca., 50 rollos papel de imprenta; Carlos Spangenberg y Ca., 2 cjs arts esmaltados, 12 id muebles de madera corvada.
C. Ameglio é hijos, 2 cjs aceite etéreo, id id extracto balsámico del Perú; Facultad de Medicina, 5 cjs productos químicos, glicerina; Kropp Zwanck y Ca., 6 bts calcetines, botones, cobertores de alg; á la órden, 2 cjs arts de laton, vidrio.
Juan Rullan, 6 cjs juguetes; Th. Lamp, 5 cjs vidrio; Eduardo Cooper, 8 cjs ferreteria y cuerdas de tripa; Beretta Fratelli y Gaggini, 4 cjs loza, juguetes, 20 id colores de tierra.
Claudio Staricco, 1 cj carteras, camisetas y medias alg; Leoncio Gandós, 9 cjs arts esmaltados, id de laton, id de acero, id de lata, id de plomo, ferreteria.
Estevan A. Razetti, 1 cj pizarras; Luis Barrutti, 6 cjs muñecas; Lanza Hnos., 6 cjs clavos; Engelbert Hardt y Ca., 11 bts broches, cintas, medias, manteles, muestras, arpillera, desperdicios de yute.
Lorenzo Zabaleta, 11 bts velas, espejos, quincallería, 18 bts juguetes, cajitas de madera, botones, heladeras.
Prato Rossi y Ca., 2 cjs tiradores, cintas de alg; H. Groscurth, 2 cjs hilo; T. Lamp, 11 cjs juguetes, vidrio y arts de madera; Eduardo Cooper, 12 cjs arts de lana, perdigones, quincallería.
Aurelio A. Fynn é hijo, 13 bts arts de hierro esmaltado, clavos, ferreteria y sombreros de paja; Bulow (hijo) y Ca., 19 cjs arts de barro, objetos para enseñanza, armónicas, albums, vidrio, cestería, muestras, 21 cjs hojalatería, vidrio, [...]

Salidas para ultramar

Génova y escalas vapor italiano Cittá di Milano por Christophersen hnos. con pasajeros y frutos del pais de tránsito.
Havre vapor francés California por P. Talhouarne, con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor aleman Scotia por P. Moeller con resto de carga.
Buenos Aires, vapor aleman Rosario, por G. Moeller, con resto de carga.
Paysandú, goleta nacional Ana Carzolio, por Passano hnos. con carga.
Rosario, paylebot nacional Jorge Libre, por Passano hnos con carga.
Fray Bentos, paylebot nacional Palmirense, por Passano hnos. con carga.
Paysandú, goleta argentina Siempre Rosalía, por Passano hnos. con lastre.
Salto, goleta nacional Africana, por Passano hnos. con carga.
Santa Lucía, balandra nacional Bella Montevideana, por A. Falca, en lastre.
Santa Lucía, balandra nacional Núm. 161, por A. Falca, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 45 p. m.

[...]

voluntario Joaquin Royer, inc sobre entrega de un documento; Juan Sanuy con suc Juan Idiarte Borda; suc Francisco Inchausti; Pedro C. Martinez con Sociedad Agrícola Italiana de Socorros Mutuos; Pedro, Cecilio y Celedonia Rodriguez con Rafael Pastoriza; Pedro A. Garcia, deduciendo terc escluyente de dominio en los autos seguidos por estefanía Rodriguez de Conto con Setiembre Couto; conc necesario Antonio Arraga; Jesús Fernandez con Ramon Acuña y Duran; Federico de Velasco con test Magdalena Salvatori de Carassale; suc Agustina Luquet de Suarez; tests Enrique Surraco y Santina Descalzi de Garzon; conc voluntario Domingo Freire, administracion; conc voluntario Feliciano Gonzalez; suc Bernardino Vareiti; test Juan Bautista Colmari; conc voluntario Manuel Abadi; Isolina Lorenza Otero con Enrique Kieffer.
Interlocutorias—Sucesion Ignacio Martinez; conc voluntario Vicente Laurino.
Definitivas—Test Fermin Suarez; Antonio Ferro; Vicente Sunino, informacion ad-perpetuam
Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES POR LICENCIA CONCEDIDA AL DE TERCER TURNO, DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Lavalleja con José de Arostegui; Guillermo Strothbaum; suc Pedro Sigue; test Cárlos Ferrando; Manuel M. Espinosa con James Cléminson; suc Juan Fontanarosa; Domingo Cullati con Andrés Devoto; Susana Superreguy de Arbelech, test; test José Vicente Batallan; Banco Nacional con Banco Trasatlántico; Pedro Bordagorry, conc.
Interlocutorias—Suc Francisco Acevedo con Domingo Delgado; suc Celestino R. Corbo; Wenceslao Machado y otros, vénis; test Antonio Vizozo.
Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Wilson Sons con Julio Meillet y Ca; G. G. Petreluzzi con la Compañía de Seguros Alemanes, Suizos, y otros; Juan Guido Franco con Ramon Negro; Arturo Maccio con Gerónimo Pitameglio; Domingo Lamolli con Balparda y Piñeyrúa; Bartolomé Guiria con Domingo Guiliani; Telemaco Cantestavile con Peretti y Festagelli; Beiso y otros con Paul Michaelovich y otros; oficio de San Jose (R de C.); Samuel Kellogg con Gervasio, Burgueño; Mensajerías Fluviales con la Compañía Argentina Animo et [...]

Estacion del Tranvia Oriental y enseguida la importante esquina calle Independencia y Rocha.
SEGUNDO REMATE—A las 2 y 1/2, de dos buenos solares con frente á la calle República al lado de la casa núm 43 y de la calle Cerro Largo. Son grandes, bien situados y de mucho porvenir. Se venderán al mejor postor y uno á uno.
TERCER REMATE—A las 3 de la tarde, de la soberbia casa baja con 14 v. de frente á la calle Magallanes núm. 81, por 33 v. de fondo. Tiene 7 piezas, 2 patios y jardin. Frente lujoso, casa espléndida y muy cómoda. Todo allí es bueno y conveniente.
CUARTO REMATE—A las 3 y 1/2 de la tarde, remataré la casa de bajos y altos con 14 v. de frente á la calle Magallanes núms. 82 y 82A con 4 piezas y demás comodidades. Los altos tienen 5 piezas, patio con claraboya y tanto uno como otro departamento son muy buenos y cómodos Mucha luz, aire y construccion esmerada.
QUINTO REMATE—A las 3 y 3/4 de la tarde, venderé la magnífica casa esquina con frente á la calle Magallanes núm. 78 y calle Cerro Largo núms. 509, 511 y 511A. Es muy buena para obtener gran renta, de construccion moderna, sólida y bien situada.
SEXTO REMATE—A las 4 de la tarde, de una buena barraquita con casa para familia, con 10 v. de frente á la calle Santa Lucía núm. 83 por 20 v. de fondo. Es cómoda y apropósito para cochera, caballeriza, etc. Vayan á verla y después al remate.
SÉPTIMO REMATE—A las 4 y 1/2, de un terreno y edificio con un frente de 12 y 1/2 v. á la calle Minas 272 por 25 v. de fondo. Está bien situado, tiene muchas y valiosas mejoras y está á la vuelta de la Iglesia de los Capuchinos.
OCTAVO REMATE—A las 5 de la tarde, de tres lindos solarcitos con 8 v. de frente cada uno á la calle Gaboto entre las de Durazno é Isla de Flores, por 24 v. de fondo. Venta uno á uno y á cualquier precio. Son lotes muy convenientes.
NOVENO Y ÚLTIMO REMATE—De una casita con frente á la calle Médanos 2?8, con 4 piezas, balconcitos y muy cómoda. Es conveniente, pues, está siempre alquilada. Su construccion es moderna y sólida. Hay que sacrificarla de cualquier modo.
Presumo que todos, aun los mas exigentes encontrarán en este conjunto notable de remates, donde elejir algo bueno y muy conveniente. Sean puntuales en las horas, hay mucho que vender y no se puede esperar por nadie. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono Montevideano número 833. 2317-ot6.

Alejandro Montautti

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[...]

AVISOS

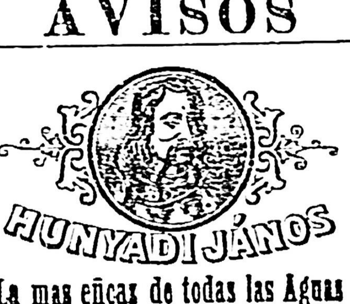

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

[...]

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv.10.

Asociacion Union de Propietarios de Sastrerías

Se hace saber al comercio y al público en general, que desde el dia 23 de Setiembre próximo pasado, ha cesado del cargo de secretario adjunto don Gabriel R. Machenaud, y por lo tanto, no se reconocerá ningun pago, que se efectue á dicho señor, que ha cesado por completo de tener intervencion alguna en la sociedad.
Se previene á la vez, que las oficinas de la Asociacion han sido establecidas definitivamente en la calle Arapey 135,—y están abiertas todas las horas hábiles del dia.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*El secretario.* 2312-ot. 12.

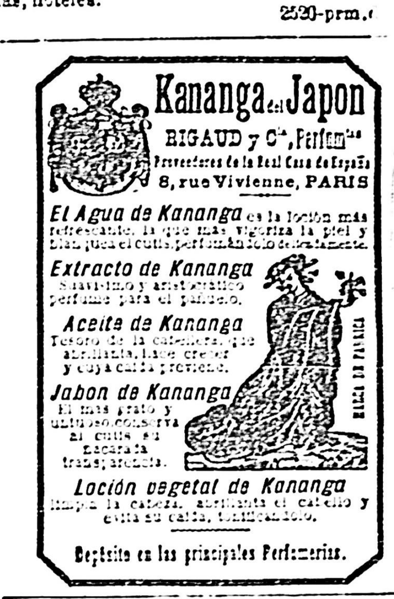

[...]

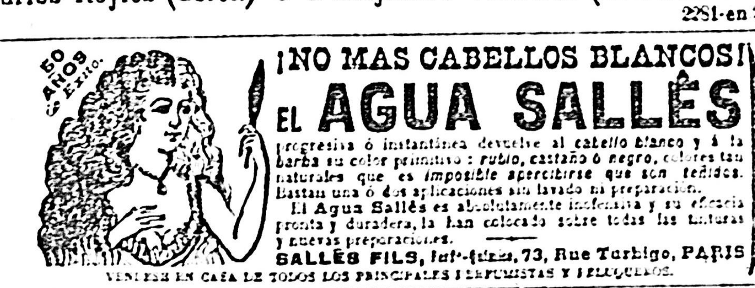

AVISOS GENERALES

[...]

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Perela, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 3241-oct 28.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley de 25 de Julio de 1898) que el dia *diez* del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado.

Montevideo, Octubre 2 de 1899.

José C. de Nava.

V.° B.°—Filippone. ot. 10.

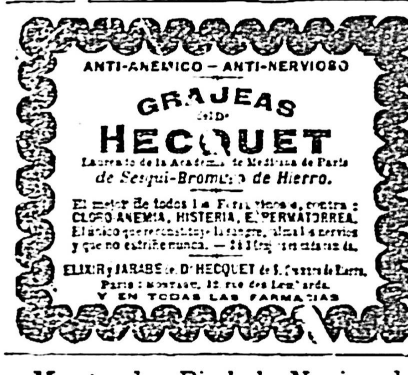

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas número [illegible] á cobrar el excedente que resulta á su favor de la venta de las prendas relacionadas en las mismas, con arreglo á la liquidacion que á cada interesado se presentará.

Montevideo, 1.° de Octubre de 1899.

Baldomero C. Correa, Gerente. 2257-ot.9.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1981-perm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la disolucion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2191-ot.22.

FABRICA A VAPOR

de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

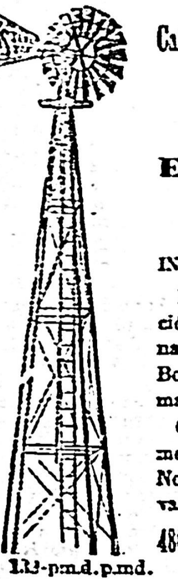

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486 Montevideo

133-pm.d.p.m.d.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores oficiales militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, [illegible] galones, [illegible] dragonas, [illegible] broches para capas, pompones [illegible] á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 229—MONTEVIDEO 939-perm.d.p.m.d.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—CALLE ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» realizado	» 6.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 139 al 217

[illegible]

Sucursal: [illegible] CALLE PIEDRAS [illegible] 8-prm.d.p.m.d.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

TIENDA NUEVA SIRENA

CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.

2223 ot.11. *Canale Hnos.*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

En Liquidacion

Se avisa á los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461, se halla á su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2255-ot. 18.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 220 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2081-prm.

AVISOS OFICIALES

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

AVISO

Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Esta oficina empezará á pagar mañana juéves, los presupuestos de Personal Enseñante, alquileres de casas, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Agosto último de 1 á 4 1/2 de la tarde.—*El Tesorero.* ot. 8.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de verano á objeto de que depositen en la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina, muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas é insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elejir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 11 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en la Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Secretaria* 2238 oct.11.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinada al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado que corresponde, el dia 12 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Direccion.* 1228 ot.12.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Octubre 3 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la [illegible] de Títulos de Deuda de Certificados de Tesorería, por valor de cuatro mil [illegible] pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Corporacion, el dia seis del corriente [illegible] hora señalada [illegible] interesados [illegible] el Consejo [illegible] considere mas conveniente [illegible].—*El secretario.* ot.6.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 14 del corriente á las 2 p. m. en esta Secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano [illegible] de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*La Secretaría.* 2281 ot. 14.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion de una de las aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal.

Las bases de la oposicion se hallan á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las inscripciones deberán verificarse hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero. Los actos del concurso se verificarán en la segunda quincena del propio mes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*El secretario general.* 2212-ot.8.

Se hace saber á los interesados que el registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del próximo período de Noviembre, quedará abierto durante la primera quincena del mes entrante. Los estudiantes de las facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Preparatorios se inscribirán en la Tesorería de la Universidad y los de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Pasado el plazo fijado, los interesados podrán inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes siempre que la facultad ó Seccion respectiva acuerde una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Setiembre 20 de 1899.—*Francisco Pisano*, pro-secretario tesorero. 2221-ot6

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores importadores y exportadores, así como á los pasajeros que la Aduana no permitirá hacer operaciones de embarque y desembarque de ganados en pié, sin que los interesados presenten conjuntamente con el permiso respectivo los certificados municipales de sanidad, que prescribe el art. 2.° del Reglamento para la exportacion é importacion de animales en pié, y que ha sancionado por el Superior Gobierno con fecha 25 de Setiembre de 1895.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*La Direccion.* 2249-oct 6

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—Llámase á licitacion pública nuevamente para el arrendamiento [illegible] avisos con [illegible] que está en [illegible] interesados.

Las propuestas redactadas de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de condiciones y presentadas en sellado legal, serán recibidas por esta Direccion el dia [illegible] á las 3 p. m. en presencia [illegible].

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Jimenez*, secretario. 2234-ot.7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que podrán ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del mismo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Las fosas en esta exhumacion comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre de 1899.—*La Direccion.* 2038-oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que podrán ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del mismo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Las fosas en esta exhumacion comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2039-oc. 6.

Direccion de Mercados

Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras para que [illegible] en el Mercado Central con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo número 300.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el dia 6 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 2176-ot. 6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don [illegible] se hace saber al público la [illegible] siguiente solicitud: "Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. Floro Vilanova y García, domiciliado en la calle Arapey número 50a, á V.S. como mejor proceda dice: Que habiendo rendido los exámenes parciales y general teórico, ante la Universidad Mayor de la República para optar al título de escribano público, y deseando llenar la prescripcion del art. 1.° inciso 3.° de la ley 31 de Diciembre de 1878, de V.S. solicita, que prévia publicacion por edictos en la prensa, se sirva ordenar la recepcion de las declaraciones de los testigos doctor don Manuel Mattos y escribano don Nicolás Bergallo, ambos domiciliados en la calle Rincon número 47, los que serán examinados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.° Por las generales de la ley. 2.° Declaren desde cuándo conocen al que los presenta y cuál ha sido la conducta que ha observado durante ese tiempo. 3.° Den razon. Por tanto á V.S. suplico se sirva proveer de conformidad á lo solicitado, por ser justicia, etc.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Floro Vilanova y García.*—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2203 ot. 13.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-ot. 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Bartin Tink citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2053 ot. 8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares* escribano público. 2152 ot 15.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ambrosio Maisi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el local del Juzgado calle de Rincon número 104.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2252 ot.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Oliva que ha sido nombrado síndico provisorio la razon social Berrutti y Lagomarsino domiciliados en la calle 18 de Julio 105 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2231-ot. 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2081-oc 10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1297 ot 16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Tolio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 28, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1707 ot.27.

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardaguila, se cita, llama y emplaza á don Simon Gaston Sansinena, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos del concurso que se le ha iniciado, incidente calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Federico de Madrid*, escribano público. 2184 nv 2.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 2230 Dbre 21

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.a bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2256-dc.29.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 amueblado para dormitorio, artículos para tapiceros y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 6 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase loza, cristalería, lámparas, cuadros y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado para dormitorio, aparatos á gas, 3 pajareras, 1 caja de fierro.

A las 2 p. m. por liquidacion de factura. Cordon de seda, id de lana, abrazaderas, cordilliers, seda para almohadones, esterilla, fleco, borlas, agreman, almohadones y otros artículos para tapiceros. 2303-ot.4.

José B. Gomensoro

DE YERBA CON AVERIA

Frente al depósito Herrera y Obes número 2.

EL LUNES 9 del corriente Octubre, á la 1 y 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Enrique Barrozo.

EN LOTES Á LA VISTA

Marcas: Diva, Oliveira y Rotulados, 51 bultos yerba en enteras, medias y cuartas.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2302-ot. 4.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hilo para coser bolsas y pizarras para colegios, en el despacho de la aduana.

EL LUNES 9 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Hilarius y Etona.

EN LOTES Á LA VISTA

E.B.C. 673—1 fardo fardo hilo para coser bolsas.

P.C.F. 20 cajones pizarras para colegios, cantidad más ó menos.

Venta despachado y al contado. 2314-ot 5.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

EL MARTES 10 y MIÉRCOLES 11 del corriente Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tipo Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de trazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador 2202-st.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Octubre de 1899, en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. **Muebles finos, buenos aparatos para gas, vidriería, comestibles, etc.**

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles á saber: juegos pico de tea, para dormitorios, para una y dos personas, muy bien concluidos, con lunas biseladas y casi nuevos; sillas de Viena, escritorios, mesas para sala, armarios, aparadores, dos estantes para armazones de 3 y 4 y medio metros, un mostrador, camas de fierro, una cocina id, batería de cocina, colchones lana, lavatorios, artículos para ferreteros, id para almaceneros, 10 sacos avellanas, pasas de higo, ciruelas, dátiles, fideos extranjeros, 10 cjs cognac, 15 id harina lactea, arroz, grasa, manteca salada, ollas de fierro y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2305-ot. 4.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de un explendido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoverinna y Anglo-normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.

30 hermosos potros.

10 lindas yeguas.

Hay algunas yuntas notables.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2316-ot 5.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19069) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Arkington y Marion

Yedstone Girdar (20335) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ot 8.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingo núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

5	fardos	arpillera.
2	farditos	hilo para coser bolsas.
20	fardos	estearina.
45	rollos	papel embalaje.
56	balas	papel estraza.
6	fardos	papel embalaje.
7	cajones	carteras para bolsillo.
1	»	cajas vacias de carton.
2	»	lejía.
1	»	té.
1	»	vasos.
2	canastas	lozas surtidas.
1	cajon	tubos.
1	»	tabaco en hoja.
1	»	cássulas impresas etc.
1	»	dulce en latas.
2	»	impresos.
3	»	avisos.
3	»	agua mineral.
1	»	alcánfor.
2	»	vistas de Montevideo
1	»	tijeras para ondular.
2	»	tinteros y boquillas.
1	»	pañoletas lana.
2	»	ropa uso.
1	»	corchos.
1	»	manteles y servilletas para té.
1	»	almidon.
1	»	corchos y etiquetas.
1	»	queso Holanda.
2	galones	aceite.
1	cajon	pasas higos.
2	»	impresos.
1	»	ciruelas.
1	canasto	botellas vacias.
1	»	platos lata enlozado
1	»	cafeteras
1	»	frascos.
1	aparato	telefónico.
1	cajon	agua mineral.
5	»	cajas fósforos vacias en plancha.
7	»	Guias Internacionales.
219	»	azul.
2	cascos	lejías.
15	bultos	labranza.
1	bocoy	embudos vidrio.
1	cajon	juegos lavatorios porcelana de Limoges.
1	casco	borax.
26	cajones	ajenjo.
14	»	bacalao.
9	»	manteca salada.
7	»	semillas cebollas.

2181-st.23

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, cuadros al óleo, plantas y demás que adornan la casa del señor don Juan Sanuy, por haberse ausentado para Buenos Aires

AL MISMO TIEMPO—Galerías espejos, pianos, una biblioteca nogal de tres cuerpos y muebles sueltos de todas clases.

EL VIERNES 6 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé en los salones de la Plaza Independencia número 25; todos los muebles, cuadros al óleo, pastel y acuarelas del renombrado artista Sanuy.

RECOMIENDO

Los ricos cuadros al óleo y las acuarelas representando á personalidades políticas, médicas y militares del país y 50 colecciones de «Montevideo Cómico»

«La Auxiliar» ha trasladado sus oficinas á la Plaza Independencia esquina Florida números 57 y 59 vereda Norte 2285-ot. 3.

Agustin Sorracco

Importante remate de una fábrica de alpargatas y artículos de almacen, en la calle Aurora número 75 Paso del Molino, al lado de la via del Ferrocarril Central del Uruguay y frente á la fonda del Navarro.

EL VIERNES 6 del corriente, á la 1, empezaré la venta de todas las existencias de dicha fábrica de alpargatas y artículos de almacen y cuyo detalle es el siguiente: 80 docenas alpargatas surtidas, trenza de máquina, un fardo filástica, un fardo hilo blanco de plantillas, 4 paquetes hilo capillar, 17 cajas cinta de lana, cantidad de cortes para alpargatas y resto de piezas de lana, 6 bancos para hacer plantillas, dos máquinas para cortar lona, 3 máquinas de aparar, un banco de carpintero y demás artículos del ramo que estarán á la vista.

Almacen:—Azúcar, yerba, arroz, fideos, velas, jabon, guindado, cantidad de botellas de diferentes bebidas, cascos vacios, escaleras dobles y sencillas, mostrador, armazon, balanza, loza, cristalería y demás artículos que estarán á la vista.

Acto continuo, una rica jardinera con toldo, caballo y arreo, patente de jardinera y del negocio.

Exijiré garantía á todo comprador. Para más informes verse con el rematador calle Mercedes número 287. 2229-ot. 4.

E. P. Torres Carbajal

De la casita calle Sierra núm. 263.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio, entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio está buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos mas 2 con techo zing, altillo al fondo, cocina, letrina y algibe, etc., etc. Terreno 6 25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos. El comprador dará en garantía 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poco capital. Visítese. Escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes al rematador Soriano 314. 2257-ot.1.°

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Plerici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195 st. 23.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Arambürú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Arambürú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216-st. 26.

J. Rios Lara

Al mejor postor—Orden expresa de vender á cualquier precio, de una buena finca.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena finca de renta situada en la calle Nueva York núm. 111 entre Tacuarembó y Piedad, produce hoy la citada casa baja $ 50 mensuales y es de edificacion moderna; del paraje en que está ubicado, no hago mencion, pues es de lo mejor de la Aguada.

La propiedad mide 12 ms. 31 al N. O, sobre la calle Nueva York, 21 ms. 75 al N. 21 ms 55 al S. O., 24 ms. 21 al E., y 10 ms. 37 al S.

Recomiendo muy especialmente á los pinchicheros no dejen de asistir á este remate.

Caño maestro y empedrados pagos.

Títulos de primer orden—Se pueden examinar en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, Rincon núm. 105 y están agregados á los autos testamentarios de Marquez de Boada.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta $ 200.

Mas datos, Rincon 213. 2291 ot.3.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por orden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 18 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 616 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1/2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17.—Domicilio del rematador: Yaro 720 entre 18 de Julio y Rivera. 2270 ot.3.

Manuel B. Comesaña

Del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nicaragua num. 103 esquina á la de Batoví, á una cuadra de la calle Sierra.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente mes Octubre á las 12 y media en punto, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor por órden y cuenta de su propio dueño las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, licores y vinos finos de las marcas Martins y otras, artículos de bazar y ferretería.

Al mismo tiempo—Mesas, taburetes, medidas métricas, balanza de mostrador, molinillo para café, una báscula de 300 kilos, patente de giro, vidrieras, lámparas y demás útiles

Por mas datos ver al rematador calle Yaguaron 210. 2300-ot.3.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375.

Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al país.

Baron 71 989 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 267.

Sittyton Prince 75 693—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág. 237.

Korosko 72 791, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Master Piece 73.021—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 44, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas. 2261-ot.1.°

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas y criollas, todas de calidad superior.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1/2, venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá Arroyo Seco 30 mulas criollas y mestizas hijas de burro Garañon y de yeguas elegidas.

Hay animales superiores. Todas de 4 años y gran alzada.

Es un lote bien elegido y que recomendamos á los interesados.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2315-ot 5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las dos de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares, 2 casas, y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Varios tranvías de 2 vintenes á un paso—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Explendida localidad sana y central.—A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Los solares pequeños se pagarán por mensualidades de 5 $.

Los regulares 6 $ al mes.

Los grandes 8 $ al mes.

Los dos solares con edificio 12 $ al mes.

El gran terreno con la cantera con 4200 varas, 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales

Estos importantes terrenos hacen frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, General Paz, Vecinal y Rampla Sud América.

La semana entrante más detalles.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2279 ot. 8

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 200. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 229, hoy 200 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 39 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ot.1.°

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 $, cuyas 2/3 partes son tan solo 373 $ 31 cent

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal. 73 metros 895 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 71 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 308 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560 00 m/n. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2296-ot.4.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

1852-perm

The Western & Brazilian Telegraph C.° Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.11	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.03
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.19	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.17	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.19	Herzegovina	» 1.17	Serbia	» 1.17
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.12	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.18

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.03	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	» 1.20	Tánger	» 1.25	Guayaquil	$ 1.—
Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Turquia-Asiática	» 1.33	Guatemala	» 1.30
Cape Town	» 2.00	Australia:		Honduras	» 1.30
Canarias (Islas de)	» 1.25	New South Wales	» 2.16	Islas Azores	» 1.32
Dakar (Senegal)	» 1.38	Nueva Zelandia	» 2.16	Isla Barbada	» 3.30
Egipto: Alejandria	» 1.52	Oeste	» 2.16	Isla Guadalupe:	
Cairo	» 1.58	Queensland	» 2.16	Pointe a Pitre	» 3.20
Suez	» 1.58	Sud	» 2.16	Isla Jamáica	» 2.12
Foochow	» 2.93	Tasmania	» 2.16	Isla Trinidad:	
Hong-Kong	» 2.93	Victoria	» 2.16	Port of Spain	» 2.57
India	» 2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	» 1.27
Japon	» 3.01	Aspinwall (Colon)	» 1.10	Tampico	» 1.50
Madeira (Islas de)	» 1.33	Buenaventura	» 1.—	Veracruz	» 1.50
Massaua	» 1.20	Panamá	» 1.—	Nicaragua	» 1.30
Natal: Durban	» 2.60	Costa Rica:	» 1.50	Puerto Rico	» 3.19
Port Luis (Islas Mauricio)	» 3.20	Cuba: Cárdenas	» 1.51	San Salvador	» 1.30
Rusia Asiática	» 1.53	Cienfuegos	» 1.51	Venezuela:	
San Vicente: (Islas de Cabo Verde)	» 1.11	Habana	» 1.51	(Via Colon y por Correo)	» 1.50
		Matanzas	» 1.51		
		Sagualagrande	» 1.51		
		Santiago	» 1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.70	Pará	» 0.80
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.85
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil á $ 0.83 por palabra.

2011 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para **Buenos Aires** todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en **Buenos Aires** á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la **Dársena Sud** para **Concordia, Salto y escalas** todos los **Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.**

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de **Montevideo** todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para **Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.**

Estos vapores admiten carga y pasajeros para **Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes** y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para **Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion** al vapor *Aurore.*

NOTA IMPORTANTE—Salidas de **Buenos Aires** para **Montevideo** todos los **Domingos** con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* ó *Ixion.*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1561-prm.

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO

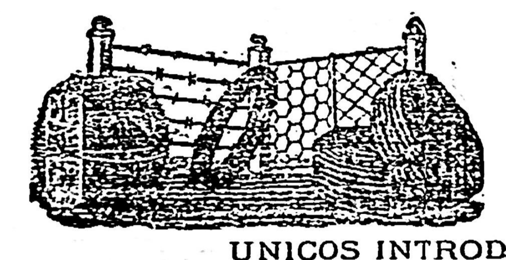

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 C

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:220.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " por 3 meses fijos . . . . 2 " " "
" " por 6 " " . . . . 3 " " "

SE COBRA: " Descubierto en cuenta corriente . . . 10 " " "

DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini

CASA IMPORTADORA

MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NÚM. 266

2238 nv.28-2ed.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1891-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 91

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897.

perm. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.

Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Jueves—Paris

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

AYMORE

Saldrá el .. de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUNA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 7 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 13 de Octubre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	157
2.ª id.	»	131 83
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 9 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 18 a